DIARIO JUDICIAL

Sin Fronteras

Tu diario regional

S/ 1.00 | Viernes 7 de agosto de 2026 Año 12, Nº 4527

PUNO | Dirut... utrat Otoya | Editor General: Kevin Moncada Xespe | www.diariosinfronteras.com.pe

Pupi Sin Fronteras
¡JUEGA, PARTICIPA y GANA!
S/2000 EN PREMIOS
PUNO/JULIACA SORTEO
LUN. 31 AGOSTO
SERVICIOS MÉDICOS PAUTRAT
GARAESTHETIC

HOY SUPLEMENTO

Política | MINERÍA EN LA MIRA

PNP alista interdicción

7

Policial | JULI: CAE SOSPECHOSO

Violación y brutalidad

10

MOTOTAXISTA INVADIÓ CARRIL OPUESTO Y CHOCÓ FRONTALMENTE CONTRA ÓMNIBUS

- René Torres (53) pagó con su vida tal imprudencia. Para colmo, el occiso estaba completamente ebrio
- El dosaje etílico arrojó negativo para el conductor del bus y para el piloto de la moto torito el resultado fue 1.72 gramos de alcohol por litro
- El pasajero que viajaba en el mototaxi sufrió lesiones de consideración

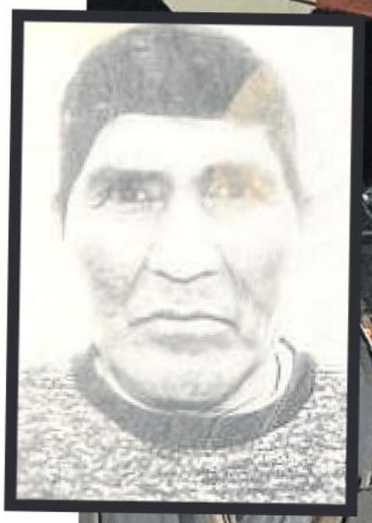

SE ESTRELLÓ A BUS Y MURIÓ

11

Sin Fronteras

Director fundador
Mario Pautrat Calderón

Director
Mario Pautrat Otoya
Gerente de Operaciones
Juan Carlos Salavaldez Araujo
Editor General
Kevin Moncada Xespe
Representante Comercial
Janet Quimber Chambi
cel 944 880 011
Editado por
Comunicaciones MPJ S.A.C
Direcciones
PUNO: Jr.Lima 216 3er piso parque Pino
JULIACA: Jr. Jáuregui 289 2do piso Of. 203
Central: 054 369240

Quejas y denuncias
RPC 912776768
RPM 943220080
www.diariosinfronteras.com.pe
Impreso en:
Talleres gráficos de El Comercio
Arequipa - Perú.
© Todos los derechos reservados
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-08707

INTENSIFICAN CONTROLES MIGRATORIOS EN OPERATIVO

Hospedajes en la mira de autoridades

Luis Hinojosa Pari
redacción@gruposinfronteras.pe

Fiscalizadores municipales, en coordinación con la Dirección de Turismo (Dirtur) de la Policía Nacional y la Superintendencia Nacional de Migraciones, realizaron un operativo inopinado en diversos establecimientos de hospedaje de la ciudad para verificar el cumplimiento de las normas municipales, turísticas y migratorias.

Hallaron deficiencias en el registro de extranjeros.

OPERATIVO CONJUNTO

La intervención busca fortalecer la formalidad del sector y reforzar las condiciones de seguridad para los visitantes. Durante la fiscalización, personal de la Subgerencia de Actividades Económicas inspeccionó las licencias de funcionamiento y las autorizaciones para la instalación de publicidad exterior. Como resultado, uno de los hospedajes fue observado por carecer del permiso municipal para un elemento publicitario y mantener un letrero esquinero que incumplía la normativa vigente. Además, se recordó a los administradores que la licencia de funcionamiento debe exhibirse en original y en un lugar visible.

Operativo conjunto.

CONTROL MIGRATORIO

Por su parte, efectivos de Dirtur verificaron la identidad de los responsables de los establecimientos y supervisaron el registro de huéspedes. En tanto, representantes de Migraciones inspeccionaron la documentación de ciudadanos extranjeros hospedados, detectando deficiencias en algunos registros. Las autoridades brindaron recomendaciones para corregir estas observaciones, destacando que un adecuado control contribuye a fortalecer la seguridad ciudadana, el control migratorio y el orden público.◢

ALISTAN MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO

Crece demanda de matrimonios civiles

Inscripciones serán hasta el 14 de agosto en la MPP.

La Municipalidad Provincial de Puno informó que hasta el 14 de agosto recibirá los expedientes para participar en el Matrimonio Civil Comunitario 2026, programado para el 22 de agosto a las 9:00 a. m. La ceremonia busca facilitar la formalización de las uniones de parejas de la ciudad. El responsable de la Oficina de Registro Civil, Juan Mamani Ayma, señaló que agosto continúa siendo el mes con mayor demanda de matrimonios por tradición. Precisó que, hasta la fecha, cerca de 20 parejas ya se encuentran inscritas y se espera un incremento antes del cierre de inscripciones. El funcionario indicó que, para el matrimonio comunitario, la municipalidad entrega gratuitamente la solicitud de contrayentes y las declaraciones juradas requeridas, por lo que los interesados solo deben presentar los documentos personales y certificados exigidos. Mamani Ayma invitó a la población a aprovechar esta campaña, destacando que el matrimonio comunitario permite formalizar legalmente a las familias sin costo por la ceremonia y con facilidades en el proceso de inscripción.◢

Juan Mamani Ayma.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL

AVISO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

En la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Puno, se ha recibido la solicitud de la administrada **Gladys Carmen SALGADO AQUISE**, mediante la cual peticiona **RECTIFICACIÓN ADMINISTRTATIVA** de su Partida de Nacimiento signada con N° 849 del año de inscripción 1971, tramitada con expediente administrativo N° 2026-00037296, habiéndose admitido mediante Decreto Administrativo N° 153-2026 del 05/08/2026, al verificar los medios probatorios ofrecidos por la solicitante; se observa que en el extremo del Pre Nombre de la Madre de la titular de la Partida de Nacimiento, existe omisión; pues figura como: **"ESCOLÁSTICA"** debiendo de figurar como: **"ESCOLASTICA NICASIA"**, a efecto de que quede los datos de la progenitura como: **"ESCOLASTICA NICASIA AQUISE DUEÑAS"**, por lo que corresponde su rectificación.

Quienes consideren que puedan resultar perjudicados por la rectificación solicitada, pueden formular oposición dentro de los 15 días siguientes a la publicación.

Puno, 05 de agosto del 2026.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI EVA MARINA CENTENO ZAVALA, CON DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N°330-PUNO, **THATIANA VANESSA CASQUINO QUINTO**, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. LOS INCAS N°236-236A-236-B DE ESTA CIUDAD, CON **AREA TOTAL** DE **82.09 M²**, UN **PERIMETRO TOTAL** DE **39.18 ML.** CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE (NORTE):** CON LA AV. LOS INCAS, CON 6.24 M.L. **POR LA DERECHA ENTRANDO (OESTE)** CON LA PROPIEDAD DE HEREDEROS DE ELEUTERIO CARPIO RIVERA, CON 13.42 M.L. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (ESTE)** CON EL PASAJE COMUN, CON 13.60 M.L. **POR EL FONDO (SUR)** CON LA PROPIEDAD DE MARILIN VILCA ESPINOZA, CON 5.92 M.L.; PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO Y CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO: CHRISTIAN ALEJANDRO CASQUINO TITO Y MIRIAN MARZOL QUINTO PARI, HABIENDO ADQUIRIDO LA SOLICITANTE SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA FECHA 12-03-2019 SUMANDO PLAZO POSESORIO CON LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA DE FECHA 18-11-1998, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. **185-26/NCZ.**

E. MARINA CENTENO ZAVALA
ABOGADO – NOTARIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N°330-PUNO, **ROLANDO CELSO RAMOS ARUQUIPA Y URSINA OLIVERA MAMANI**, HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. 4 DE NOVIEMBRE N°378 DE ESTA CIUDAD, CON UN **AREA TOTAL** DE **91.76 M²**, TIENE UN **PERIMETRO TOTAL** DE **43.62 ML.** CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE (ESTE);** CON EL JR. 4 DE NOVIEMBRE (V1-V5) CON 5.60 M. **POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE)** CON LA PROPIEDAD DE TEOFILO PONCE CHECALLA (V4-V5), CON 16.12 M. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR)** CON LA PROPIEDAD DE NIMIA RAMOS ARUQUIPA (V1-V2-V3), CON 7.84 M. Y 8.61 M. **POR EL FONDO (OESTE)** CON LA PROPIEDAD DE NIMIA RAMOS ARUQUIPA (V3-V4) CON 5.45 M.; PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO Y CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO: JOSE ANTONIO RAMOS GOMEZ Y LIDIA ARUQUIPA DE RAMOS, HABIENDO ADQUIRIDO LOS SOLICITANTES SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 15-12-1992 POR ANTE NOTARIO PUBLICO EVA MARINA CENTENO ZAVALA, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. **186-26/NCZ.**

E. MARINA CENTENO ZAVALA
ABOGADO – NOTARIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JR. AYACUCHO N° 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **MARTHA YOLANDA VILCA ORDOÑO VIUDA DE MERMA**, CON DNI N° **80045937**, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL **INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION ROSARIO CONIRI, MANZANA P, LOTE 13, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO**, CON UN AREA DE: **160.00 M2**, Y UN PERIMETRO DE: **56.00 M.L.** ENCERRADO DENTRO DE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: **POR EL FRENTE** (NORTE), COLINDA CON EL JIRON QURI MARKA, CON UNA LONGITUD DE 8.00 M.L.; **ENTRANDO POR LA DERECHA** (OESTE), COLINDA CON EL LOTE 14, CON UNA LONGITUD DE 20.00 M.L.; **ENTRANDO POR LA IZQUIERDA** (ESTE), COLINDA CON EL LOTE N° 12, CON UNA LONGITUD DE 20.00 M.L.; **POR EL FONDO** (SUR), COLINDA CON LA PROPIEDAD DE URBANIZACION AZIRUNI II ETAPA, CON UNA LONGITUD DE 8.00 M.L., DECLARANDO QUE SE ENCUENTRA EN POSESION PACIFICA, PUBLICA Y CONTINUA POR MAS DE 10 AÑOS. INMUEBLE QUE FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° **07016361**, DE LA OFICINA REGISTRAL DE PUNO. SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTO AL **TITULAR REGISTRAL** SAIS PUNO N° 27 LMTDA, ASI COMO A LOS VECINOS COLINDANTES Y TERCERAS PERSONAS QUIENES CREAN TENER DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE, A FIN DE QUE SE **DECLARE PROPIETARIA A LA SOLICITANTE**. PUBLICACION QUE SE REALIZADA PARA LOS FINES DE LEY.-

PUNO, 20 JULIO 2026
WALTER S. GALVEZ CONDORI.
ABOGADO NOTARIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N°330-PUNO, **ISIDRO ALCA CHARCA Y AMELIA QUEZADA CRUZ DE ALCA,** HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. EMANCIPACION N°138 DE ESTA CIUDAD, CON UN **AREA TOTAL** DE **86.47 M²**, **PERIMETRO TOTAL** DE **56.49 ML.** CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE (ESTE);** CON EL JR. EMANCIPACION, EN LINEA RECTA DE 4.00 M.L. **POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE)** CON LA PROPIEDAD DE ANGEL ROJAS, EN LINEA RECTA DE 24.10 M.L. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR)** CON LA PROPIEDAD DE EFRAIN QUEZADA CRUZ, EN LINEA RECTA DE 24.31 M.L. **POR EL FONDO (OESTE)** CON LA PROPIEDAD DE TEODORA VASQUEZ VDA. DE CHAIÑA, EN LINEA RECTA DE 4.08 M.L..; PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO Y CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO: VALENTIN OSCAR QUEZADA VALDEZ Y VICENTINA CRUZ GUTIERREZ DE QUEZADA, HABIENDO ADQUIRIDO LOS SOLICITANTES SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA DE FECHA 18-09-1998, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. **188-26/NCZ.**

E. MARINA CENTENO ZAVALA
ABOGADO – NOTARIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N°330-PUNO, **CEFERINO UBERTO OLARTE DAZA Y EMILIA CALSINA CRUZ,** HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. CUSCO N°470 ESQUINA CON PSJE. AYAVIRI S/N DE ESTA CIUDAD, CON UN **AREA TOTAL** DE **181.09 M²**, **PERIMETRO TOTAL** DE **58.85 ML.** CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE (ESTE);** CON EL JR. CUSCO, CON 7.90 M. **POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE)** CON LA PROPIEDAD DE FREDY NICOLAS QUISPE OLARTE, EN TRES TRAMOS DE LINEA QUEBRADA DE 10.24 M., 1.25 M. Y 9.10 M. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR)** CON EL PSJE. AYAVIRI, CON 18.75 M. **POR EL FONDO (OESTE)** CON LA PROPIEDAD DE ROMAN CEREZO MAMANI EN DOS TRAMOS DE LINEA QUEBRADA DE 6.04 M. Y 5.57 M.; PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO Y CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO: DELIA OLARTE DAZA, HABIENDO ADQUIRIDO LOS SOLICITANTES SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE DIVISION Y PARTICION DE FECHA 19-11-1983, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. **187-26/NCZ.**

E. MARINA CENTENO ZAVALA
ABOGADO – NOTARIO

EN EL DÍA 27 GRADOS Y POR LA NOCHE HASTA -18 GRADOS

Calor y frío extremo en la región Puno

Ruth Flores Quispe
redacción@gruposinfronteras.pe

Afectación durante este fin de semana.

La región Puno experimentará durante estos días un calor intenso con temperaturas de hasta 27 grados, pero por las noches se registrará un frío extremo con valores de hasta -18 grados.

CALOR

El Senamhi informó que hoy 7 de agosto continuará el incremento de la temperatura diurna, de moderada a extrema intensidad. Se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que contribuirá al aumento de los niveles de radiación ultravioleta (UV).

Para las 13 provincias de la región se prevén temperaturas entre 14 y 27 grados.

Asimismo, en la selva puneña que comprende la provincia de Sandia y parte de Carabaya, se esperan valores de hasta 35 grados.

FRÍO

En contraste, desde hoy hasta el domingo 9 de agosto se prevé el descenso de la temperatura nocturna. Para hoy se esperan valores mínimos de hasta -18 grados en las 13 provincias.

Mientras que, para el sábado 8 de agosto se prevé afectaciones en Puno, Azángaro, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio De Putina, San Román y Yunguyo.

Para el domingo 9 se prevén valores de hasta -15 grados en Azángaro, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio De Putina, San Román, Yunguyo y Puno.◢

Le entregaron medallas y lo condecoraron.

VISITA POLÍTICA AL SENADOR DE RENOVACIÓN POPULAR

Alcaldes desfilan ante Edgar Mancha

Ruth Flores Quispe
redacción@editoramultimedios.pe

Alcaldes y representantes de la región Puno acudieron ante el despacho del senador nacional Edgar Mancha Pineda, para canalizar la gestión de proyectos y demás, aunque algunos fueron para "condecorarlo".

"La mayor satisfacción. Servir a la población. Gracias por su confianza", fue el mensaje que posteó el senador nacional Edgar Mancha Pineda, en sus redes sociales, adjuntando fotografías de los recientes encuentros que tuvo con comitivas de la región Puno.

Entre ellos, está el decano del Colegio de Profesores de Puno, Mao Machaca, quien quiso ser senador por Puno, también con Renovación Popular, partido que llevó al poder a Mancha.

Machaca le entregó un reconocimiento a nombre de la orden profesional y una medalla.

ALCALDES

No fue el único; también estuvo el alcalde de la comuna distrital de San José (Azángaro), Bielsin Cajma, quien acudió ante el senador por proyectos para su distrito.

Además de él, estuvo el alcalde de la comuna provincial de Carabaya, Edmundo Cáceres y demás representantes y dirigentes de la región Puno, quienes entregaron medallas al hoy senador.◢

EN INVERSIÓN REPRESENTA 3084 MILLONES DE SOLES

Puno con 221 proyectos paralizados

La región ocupa el séptimo lugar a nivel nacional.

Al cierre del primer trimestre de 2026, Puno se ubicó en el séptimo puesto entre los departamentos con mayor inversión comprometida en obras paralizadas, con 221 proyectos que comprometen 3084 millones de soles en los tres niveles de gobierno, según cifras de la Contraloría General de la República.

Este resultado representa un retroceso respecto del cierre de 2025, cuando la inversión comprometida en obras paralizadas ascendía a 2357 millones de soles. Es decir, en los primeros tres meses de 2026, esta aumentó en 30.8 %, lo cual representa un incremento equivalente a un monto de 726 millones de soles.◢

EN OFICINAS DE PUNO, SAN ROMÁN, EL COLLAO, HUANCANÉ...

El Reniec atenderá este sábado

Con el objetivo de garantizar la accesibilidad y facilitar la realización de trámites y la entrega del DNI, el Reniec atenderá este sábado 8 de agosto de 08:15 a 13:00 horas en sus oficinas de Puno, San Román, El Collao, Huancané, Sandia y Yunguyo, además de las Oficinas Registrales Auxiliares de los hospitales Manuel Núñez Butrón y Carlos Monge Medrano.◢

Atención hasta las 13:00 hrs.

EDICTO Y PUBLICACION
FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MI LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS, NOTARIO ABOGADO DE LA CIUDAD DE PUNO SITO EN EL JR. CAJAMARCA 515 DE LA CIUDAD DE PUNO, SE PRESENTO **HORTENSIA IRIS DEZA MALDONADO CON DNI 01233747** SOLICITANDO FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL PREDIO **CON UN AREA 104.51M2,** UBICADO EN LA **AV. TITICACA N° 135-137,** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO; CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: **POR EL FRENTE(SUR):** CON LA AV. TITICACA POR MEDIO EN 5.14ML.; **POR LA DERECHA ENTRANDO(ESTE):** CON PROP. DE MAGDALENA YURY DEZA MALDONADO EN DOS TRAMOS DE 9.46ML., 10.90ML.; **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO(OESTE):** CON PROPIEDAD DE RINA CABAA DE BUSTINZA EN DOS TRAMOS: 11.01ML., Y 9.47ML.; **POR EL FONDO(NORTE):** CON PROPIEDAD DE RONA CABALA DE BUSTINZA EN 5.15ML.; **ADQUIRIDO DE SU ANTERIOR PROPIETARIA HORTENCIA MALDONADO ZANABRIA DE DEZA** MEDIANTE ANTICIPO DE LEGITIMA A FAVOR DE **MAGDALENA YURY DEZA MALDONADO Y LA SOLICITANTE,** QUIENES TRANSFIERE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE ADJUDICACION POR DIVISION Y PARTICION DE FECHA 23.04.2023 ANTE NOTARIO PUBLICO JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME AL ARTICULO 5 DE LA LEY N° 27333.
PUNO, 04 DE AGOSTO DE 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO DE PUNO

ESTÁN A FAVOR DE OBRA DE RECAPEO Y LOS JUEVES NO LABORARÁN

Comerciantes del exterior de San José trabajarán los lunes

Ronald Vásquez C.
ronald.vasquez@gruposinfronteras.pe

Los jueves hacen vigilancia contra los ambulantes.

Juliaca. Los comerciantes del contorno del mercado San José de Juliaca anunciaron que dejarán libres las vías públicas todos los jueves para facilitar la ejecución de los trabajos de recapeo que viene realizando la Municipalidad Provincial de San Román.

La decisión fue adoptada por más de 25 asociaciones afiliadas a la Federación de Comerciantes del Contorno San José, cuyos representantes acordaron desarrollar sus actividades comerciales únicamente los días lunes, cuando tradicionalmente se realiza la feria en este importante centro de abasto.

El subsecretario de la Federación de Comerciantes del Contorno San José, Vidal Eliseo Camasita Saavedra, explicó que el acuerdo responde al compromiso asumido con las autoridades municipales para contribuir al desarrollo de la obra vial y evitar retrasos en su ejecución. El dirigente remarcó que los comerciantes organizados no se oponen al proyecto, sino que esperan que los trabajos culminen dentro de los plazos establecidos, debido a que la mejora de las calles beneficiará a miles de comerciantes, transportistas y ciudadanos que diariamente transitan por el sector.

Camasita Saavedra precisó que las personas que actualmente continúan ocupando las vías los jueves no pertenecerían a las asociaciones afiliadas a la federación, sino que serían comerciantes ambulantes y algunos propietarios de tiendas del contorno que, según indicó, argumentan contar con licencias para vender en la vía pública. Sin embargo, sostuvo que dicha situación resulta irregular y genera desorden, por lo que exhortó a las autoridades a hacer cumplir las normas y garantizar el libre tránsito durante el desarrollo de la obra.

ORDEN

Asimismo, el dirigente señaló que las 25 asociaciones mantienen una posición firme a favor del ordenamiento del comercio en el exterior del mercado San José y rechazaron la presencia de comerciantes ambulantes en las calles. Indicó que, tras las denuncias formuladas por comerciantes del interior del mercado respecto a una presunta ocupación de las vías, los representantes del exterior aclararon públicamente que respetarán el acuerdo de instalarse únicamente los lunes y dejarán completamente libres las calles los jueves.

Finalmente, Vidal Camasita informó que los comerciantes organizados realizarán un plantón de respaldo a los trabajos de recapeo, con el objetivo de reafirmar su compromiso con el orden y el mejoramiento de la infraestructura vial. Señaló que esperan que las autoridades municipales intensifiquen las acciones de fiscalización para evitar la ocupación indebida de la vía pública y garantizar que la obra continúe sin contratiempos, en beneficio del desarrollo comercial y la transitabilidad en uno de los sectores más concurridos de Juliaca.◢

Comerciantes aguardan por inicio de trabajos

Mercado en mal estado.

Juliaca. La construcción de la nueva infraestructura del mercado Cerro Colorado de Juliaca continúa sin fecha de inicio debido a observaciones documentarias y a la falta de acuerdo con algunos propietarios de las tiendas exteriores. El presidente de los comerciantes del interior, Pedro Hallasi, informó que aún existen trámites pendientes en la Municipalidad de San Román y pidió a las autoridades agilizar el proceso. Asimismo, señaló que la empresa constructora está lista para iniciar la obra, siempre que el terreno sea entregado completamente desocupado.

Hallasi indicó que los comerciantes del interior ya se encuentran preparados para trasladarse al plan de contingencia, donde solo falta habilitar definitivamente el servicio eléctrico. Sin embargo, advirtió que algunos propietarios de las tiendas exteriores aún no firman el acta de conciliación para su reubicación, situación que podría poner en riesgo la ejecución del proyecto y el presupuesto destinado para la esperada obra.◢

Mejoran parques en la Ciudad de los Vientos

Henry Apaza Laura.

Juliaca. La Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes, viene ejecutando trabajos de mejoramiento en el parque Los Qollas, en la salida a Cusco, con labores de iluminación mediante paneles solares, limpieza, pintado y recuperación de áreas verdes.

El subgerente Henry Apaza Laura indicó que estas acciones buscan fortalecer la seguridad, preservar los espacios públicos y promover el cuidado de la infraestructura.◢

EDICTO Y PUBLICACION
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS, NOTARIO ABOGADO DE LA CIUDAD DE PUNO SITO EN EL JR. CAJAMARCA 515 DE LA CIUDAD DE PUNO, SE PRESENTARON: **TEOFILO PINO CHAVEZ CON DNI N° 01249151 Y MARIA YOLANDA ALEGRIA DE PINO CON DNI N° 01289440** SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **JR. CESAR VALLEJO N° 148 ESQUINA CON JR. CIRO ALEGRIA N° 105** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO **CON UN ÁREA: 65.34 M2,** INSCRITO EN **LA PARTIDA N° 02001222- OFICINA REGISTRAL PUNO**; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO CON ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE FECHA 03.03.1997 ANTE NOTARIO PUBLICO EVA MARINA CENTENO ZAVALA OTORGADA POR LEONOR GARNICA SOSA A FAVOR DE LA SOLICITANTE ASIMISMO EXISTEN; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE(OESTE):** CON EL JR. CESAR VALLEJO EN 8.67ML.; **POR LA IZQUIERDA(SUR):** CON JR. CIRO ALEGRIA EN 8.62ML; **POR LA DERECHA(NORTE):** CON PROPIEDAD DE WENCESLAO COAQUIRA FLORES EN 8.09ML; **POR EL FONDO(ESTE):** CON PROPIEDAD DE HAYDE ALEGRÍA EN 8.12ML.; NOTIFICANDOSE AL ANTERIOR PROPIETARIA Y TITULAR REGISTRAL: **LEONOR GARNICA SOSA VDA. DE ALEGRIA,** COLINDANTES Y CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.
PUNO, 21 DE JULIO DE 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO DE PUNO

EDICTO Y PUBLICACION
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS, NOTARIO ABOGADO DE LA CIUDAD DE PUNO SITO EN EL JR. CAJAMARCA 515 DE LA CIUDAD DE PUNO, SE PRESENTARON: **AMALIA MARIA GALVEZ CONDORI CON DNI N° 01288571** SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **URBANIZACION "TEPRO" AZIRUNI III ETAPA MANZANA "Ñ" LOTE N° 09 ZONA "B"** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO **CON UN ÁREA: 144.00M2,** INSCRITO EN **LA PARTIDA N° 11000289- OFICINA REGISTRAL PUNO**; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO CON CONTRATO DE TRASNFERENCIA DE DOMINIO DE FECHA 02.03.2009 Y ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA POR PROGRANA TECHO PROPIO "TEPRO" AZIRUNI III ETAPA DIRECCION DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES VIVIENDA Y CONSTRUCCION A FAVOR DE LA SOLICITANTE ASIMISMO EXISTEN; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE (OESTE):** CON EL JR. SN 1673 8CALLE) EN 7.50ML.; **POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR):** CON EL LOTE N° 08 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE EDY ROSA GAMARRA VDA. DE FERNANDEZ EN 19.20ML., **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (NORTE):** CON EL LOTE 10 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE MACARENA FIGUEROA GUERRA EN 19.20ML.; **POR EL FONDO(ESTE):** CON EL LOTE 11 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE AMALIA MARIA GALVEZ CONDORI EN 7.50ML.; NOTIFICANDOSE AL ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULAR REGISTRAL: **DIRECCION DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION PUNO,** COLINDANTES Y CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.
PUNO, 16 DE JULIO DE 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO DE PUNO

EDICTO Y PUBLICACION
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS, NOTARIO ABOGADO DE LA CIUDAD DE PUNO SITO EN EL JR. CAJAMARCA 515 DE LA CIUDAD DE PUNO, SE PRESENTARON: **AMALIA MARIA GALVEZ CONDORI CON DNI N° 01288571** SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **URBANIZACION "TEPRO" AZIRUNI III ETAPA MANZANA "Ñ" LOTE N° 11 ZONA "B"** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO **CON UN ÁREA: 120.00 M2,** INSCRITO EN **LA PARTIDA N° 11000289- OFICINA REGISTRAL PUNO**; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO CON ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE FECHA 03.11.2017 ANTE NOTARIO PUBLICO ASUNCION BEATRIZ GRACIA PONZE CUBA OTORGADA POR ALBERTO VILCA ZAPATA A FAVOR DE LA SOLICITANTE ASIMISMO EXISTEN; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE (NORTE):** COLINDA CON LA (AVENIDA N° 2) AVENIDA INTEGRACIÓN (1076), EN 8.00 ML.; **POR LA DERECHA ENTRANDO (OESTE):** CON EL LOTE 10 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE MACARENA FIGUEROA GUERRA Y EL LOTE 09 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE AMALIA MARÍA GÁLVEZ CONDORI, EN 15.00 ML.; **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (ESTE):** COLINDA CON EL LOTE 12 DE LA MANZANA "Ñ" PROPIEDAD DE ARRULFO ALCÁNTARA HERNÁNDEZ, EN 15.00 ML.; **POR EL FONDO (SUR):** COLINDA CON EL LOTE 06 DE LA MANZANA "Ñ" DE PROPIEDAD DE CÉSAR ARIZACA AVALOS, EN 8.00 ML.; NOTIFICANDOSE AL ANTERIOR PROPIETARIO: **ALBERTO VILCA ZAPATA** Y TITULAR REGISTRAL: **DIRECCION DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION PUNO,** COLINDANTES Y CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.
PUNO, 16 DE JULIO DE 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO DE PUNO

SALIDA DE C. TITO ES CÁLCULO POLÍTICO

Cuestionan cambio en la Comisión de Ética

Cuestionan relevo de Tito Rojas en Comisión de Ética.

Yenifer Torres
redacción@gruposinfronteras.pe

Juliaca. El abogado y analista Walter Apaza Zela consideró que la salida del diputado por la región Puno, César Tito Rojas, de la Comisión de Ética Parlamentaria responde a un escenario de cálculos políticos, luego de que la bancada de Juntos por el Perú (JP), anunciara su reemplazo por la parlamentaria Jessica Sadith Pérez Quispe.

El letrado señaló que, según la versión oficial de la bancada, Tito Rojas habría presentado una renuncia voluntaria, aunque indicó que este tipo de decisiones deben analizarse dentro del contexto político. Añadió que, desde su perspectiva, el legislador no tenía impedimento legal para integrar dicha comisión, pero que sus cuestionamientos públicos fueron aprovechados por sectores opositores.

El analista también cuestionó la designación de la nueva integrante de la comisión, al señalar que existe poca información sobre su trayectoria política y planteó que las organizaciones políticas deberían evaluar mejor los perfiles de quienes llegan al Congreso, especialmente cuando asumirán responsabilidades dentro de grupos de trabajo relevantes.

Asimismo, Apaza criticó el desempeño de algunos representantes de izquierda y afirmó que existe improvisación en la selección de candidatos. En ese sentido, sostuvo que las comisiones parlamentarias requieren legisladores con mayor preparación y cuestionó que algunos congresistas lleguen a cargos de importancia sin la experiencia necesaria.

Finalmente, consideró que la Comisión de Ética tendrá una labor compleja debido a los casos que involucran a parlamentarios de distintas bancadas.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	ANTAUTA 13
Código:	01-03312-25
Fecha y hora de presentación:	01/10/2025, 09:20
Hectáreas:	900
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	ANTAUTA
Provincia(s):	MELGAR
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 413	354
2	8 408	354
3	8 408	353
4	8 409	353
5	8 409	352
6	8 413	352

<Lima>
Lima, 01 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	AJOYANI 18
Código:	01-03368-25
Fecha y hora de presentación:	01/10/2025, 10:01
Hectáreas:	900
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	POTONI / AJOYANI
Provincia(s):	AZANGARO / CARABAYA
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 422	373
2	8 421	373
3	8 421	372
4	8 420	372
5	8 420	368
6	8 421	368
7	8 421	369
8	8 423	369
9	8 423	370
10	8 422	370

<Lima>
Lima, 03 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MACUSANI 11 2026
Código:	01-03289-25A
Fecha y hora de presentación:	01/10/2025, 08:57
Hectáreas:	300
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MACUSANI
Provincia(s):	CARABAYA
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 439	346
2	8 437	346
3	8 437	344
4	8 438	344
5	8 438	345
6	8 439	345

<Lima>
Lima, 03 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	ANTAUTA 15
Código:	01-03315-25
Fecha y hora de presentación:	01/10/2025, 09:22
Hectáreas:	900
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	ANTAUTA
Provincia(s):	MELGAR
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 411	352
2	8 409	352
3	8 409	351
4	8 408	351
5	8 408	348
6	8 407	348
7	8 407	347
8	8 409	347
9	8 409	350
10	8 411	350

<Lima>
Lima, 01 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SINDICATOS PROPONEN A EXCONGRESISTA

Quieren a Zeballos como presidente de EsSalud

Enviaron carta a presidenta Keiko Fujimori.

El excongresista puneño Carlos Zeballos Madariaga, ha sido propuesto como nuevo presidente ejecutivo de EsSalud, por parte de 10 sindicatos nacionales del Seguro Social.

A través de una carta dirigida a la presidente Keiko Fujimori, los "Gremios Unidos" de EsSalud, precisan que la situación de esta institución es crítica, lo que termina afectando la calidad de atención de los asegurados.

Ante ello, proponen la designación de un nuevo presidente ejecutivo y elevan la propuesta de Carlos Zeballos, al considerar que tras su labor parlamentaria, conoce la situación del Seguro Social.

"SÍ ESTOY DISPUESTO"

Al ser consultado sobre ello, el exparlamentario puneño dijo que no tuvo ningún acercamiento con el gobierno actual y consideró que incluso dicha propuesta podría no ser tomada en cuenta, pero se mostró dispuesto a asumir el cargo.

"Yo he trabajado con los sindicatos de EsSalud durante los tres últimos años, hemos formado grupos de trabajo y hemos denunciado a 100 funcionarios. Sí estaría dispuesto a asumir el cargo, porque hay que cambiar el Seguro Social", señaló.

Precisó que la corrupción es el principal problema por el que afronta la institución, así como las tercerizaciones de los servicios de salud.◢

EDICTO Y PUBLICACION

SANEAMIENTO DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 DE ESTA CIUDAD, SE PRESENTARON **DORIS BEATRIZ OCHOA CARRION DNI N° 01284805, ELVA ISABEL OCHOA CARRION DNI N° 01222119 Y OSCAR DAVID OCHOA CARRION DNI N° 06743493** QUIENES SOLICITAN EL **SANEAMIENTO DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS** DEL INMUEBLE INSCRITO EN LA **PARTIDA N°11067701 OFICINA REGISTRAL PUNO**, UBICADO EN EL **JR. JOSE SALCEDO N° 122-124** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **POR EL FRENTE (ESTE):** COLINDA CON EL JR. JOSÉ SALCEDO, EN LÍNEA QUEBRADA DE CON UNA LONGITUD DE 7.34 ML. **POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE):** COLINDA LA PROPIEDAD DE CHRISTIAN TIMOTEO FLORES ROMÁN, EN LÍNEA QUEBRADA DE CINCO TRAMOS: 5.69 ML., 2.77 ML., 5.20 ML., 2.46 ML., Y 3.77 ML.; **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JULIO FELIX CARRIÓN TOVAR, ANA MARÍA SALAZAR SAMAMÉ, EDITH ROSARIO CARRIÓN TOVAR, EN LÍNEA QUEBRADA DE CINCO TRAMOS: 5.62 ML., 2.47 ML., 4.97 ML., 2.20 ML. Y 4.28 ML.; **POR EL FONDO (OESTE):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO LUQUE CHAIÑA, EN 6.70 ML.; CON UN **ÁREA: 104.75 M2** Y UN **PERÍMETRO: 53.47ML.** TRAMITE QUE CUENTA CON VISACION DE PLANOS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO CON LO QUE SE ACREDITA QUE NO EXISTE SOBREPOSICION SOBRE PREDIOS DEL ESTADO; LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA LOS FINES DE LEY.

PUNO, 16 DE JULIO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

ABOGADO DICE QUE SOLAMENTE EL NORTE DEL PAÍS ESTÁ ILUSTRADO...

F. Altuve: "El sur está estancado en el barroco"

Ruth Flores Quispe
redacción@gruposinfronteras.pe

El abogado Fernán Altuve, dijo que el sur del Perú se ha quedado estancando en el barroco y que la ilustración solo llegó a la costa y al norte del país, por lo que considera que hay dos países en uno.

"Yo creo que hay dos Perú, que mientras no sean entendidos en sus diferencias, vamos a estar tratando de imponernos unos a otros", dijo.

Agregó que con la conquista llegó el barroco, que es la raíz cultural central de la nacionalidad peruana, pero mientras barroco se mantiene como el eje sustancial del sur peruano, la ilustración entró a la costa.

Afirma que el Perú se divide en dos.

"Prácticamente a la sierra no entró la ilustración, la ilustración está en Trujillo, está en Lima, en Piura, pero en el sur no. Es un mundo refractario comunitario que se queda en la base del barroco", afirmó.

Para Altuve, los "dos Perús" se dividen del centro al norte y del centro al sur, el primero ilustrado y el segundo no.

LE RESPONDEN

El diputado por Puno, César Tito Rojas, rechazó dichas aseveraciones, al señalar que en muchos casos, los pobladores del sur se sostienen independientemente al margen del Estado.

"Gran parte del sur está en otras regiones, incluso Lima. Es gente próspera. Estas declaraciones, como gran parte de politiqueros de la derecha, están equivocadas de cabo a rabo", dijo.

Indicó que el Perú es una única nación, pese a ello, los diferentes gobiernos que pasaron siempre le dieron prioridad al norte, únicamente para tener réditos políticos, mientras el sur siempre fue postergado. "Los gobiernos no han mirado al sur y han hecho diferencias", señaló.◢

MOQUEGUA ABORDARÁ DELIMITACIÓN

Keiko se reunirá con gobernadores del sur

Para la quincena de este mes se ha convocado a una cumbre de la macrorregión sur del Perú, donde se prevé la participación de los gobernadores regionales del sur del país, con la presidenta Keiko Fujimori.

Esta reunión es promovida por la Asociación Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR), para abordar proyectos de desarrollo y controversias que afectan a las regiones.

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, dijo que planteará como uno de los temas, la búsqueda de soluciones a los conflictos de delimitación territorial que mantiene su región con Puno y jurisdicciones vecinas.

La autoridad de la vecina región, dijo que el Ejecutivo nacional debe asumir un rol preponderante en este tema.

Pedirán que se agende problema territorial con Puno.

Cabe precisar que, el conflicto territorial entre Puno y Moquegua data de varias décadas. Está en controversia no solo Pasto Grande, sino jurisdicciones que fueron anexadas a Moquegua.◢

MINERÍA ILEGAL ESTÁ EN LA MIRA

Policía alista operativo de interdicción

General PNP Jorge Guardia Riveros espera órdenes.

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

El jefe de la Región Policial Puno, general PNP Jorge Guardia Riveros, informó que se coordinan operativos de interdicción con la Dirección de Medio Ambiente para frenar la minería ilegal en los distritos de Coasa y Limbani.

"Se está coordinando con la unidad especializada, que es la Dirección de Medio Ambiente", afirmó.

Los informes técnicos para las intervenciones ya se encuentran en evaluación y, una vez autorizadas las acciones desde Lima, el comando policial dispondrá el envío de contingentes especializados.

Guardia Riveros explicó que las operaciones requieren una planificación rigurosa debido a las dificultades para ingresar a las zonas afectadas.

"Para llegar a esos lugares es muy complicado; no solamente es por carretera, sino también por vía fluvial", señaló. Por ello, indicó que se necesita personal capacitado, herramientas, equipos y logística especializada.

Paralelamente, la Policía mantiene operativos en La Rinconada contra organizaciones criminales y la trata de personas vinculadas a la minería ilegal.

La semana pasada los agentes capturaron a 3 presuntos integrantes de una banda delictiva e incautaron 2 armas de fuego. Además, en Juliaca decomisaron 358 celulares y 51 tarjetas SIM durante un operativo realizado el sábado, mientras que el jueves anterior retiraron del mercado más de 200 equipos. En total, fueron incautados casi 600 celulares presuntamente vinculados con robos y hurtos. Las acciones buscan prevenir delitos como la extorsión y reforzar la seguridad ciudadana.

INSEGURIDAD ESPANTA VISITANTES

Criminalidad frena el turismo en la selva

Maribel Choque Copa, directora regional de Comercio Exterior y Turismo, advirtió que los asaltos en las carreteras de Sandia están alejando a los visitantes y perjudicando la economía local.

La funcionaria señaló que la inseguridad, relacionada con la minería ilegal, dificulta la promoción de los atractivos de la selva puneña. "La provincia de Sandia tiene mucho potencial turístico", afirmó.

La representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) pidió que el Gobierno Regional de Puno, las municipalidades, la Policía Nacional del Perú y el sector privado trabajen de manera conjunta. El objetivo es proteger las carreteras y recuperar la confianza de los viajeros. "Estos problemas ya se vienen suscitando desde años anteriores y hasta la fecha no se ha hecho nada", manifestó.

La minería ilegal ha desplazado al narcotráfico en la selva.

Choque Copa indicó que Gobierno nacional deberá combatir la minería ilegal y la delincuencia. Añadió que mejorar la seguridad permitirá atraer visitantes, fortalecer el turismo y generar más ingresos para la población de Sandia.

Los enfrentamientos y trágicos sucesos ligados a la minería ilegal que se registran en localidades de la selva espantan a los visitantes.

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUANCANÉ

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de HUANCANÉ, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	PROGRESEMOS	ERM.2026022653	PUNO	HUANCANÉ	VILQUECHICO
2	ASÍ - JUNTOS POR EL PERÚ	ERM.2026018559	PUNO	HUANCANÉ	TARACO

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:
https://plataformaelectoral.jne.gob.pe
Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:
https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE SAN ROMAN

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de San Román, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	ERM.2026031595	PUNO	SAN ROMAN	
2	ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	ERM.2026031562	PUNO	LAMPA	
3	PARTIDO PAIS PARA TODOS	ERM.2026020864	PUNO	LAMPA	PARATIA
4	PARTIDO CIVICO OBRAS	ERM.2026022205	PUNO	MELGAR	
5	AHORA NACION - AN	ERM.2026018306	PUNO	MELGAR	SANTA ROSA

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:
https://plataformaelectoral.jne.gob.pe
Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:
https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MACUSANI 11
Código:	01-03289-25
Fecha y hora de presentación:	01/10/2025, 08:57
Hectáreas:	500
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MACUSANI
Provincia(s):	CARABAYA
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 442	345
2	8 439	345
3	8 439	344
4	8 440	344
5	8 440	343
6	8 442	343

<Lima>

Lima, 03 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO.- Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry N.° 409-411, esquina con Jr. Jáuregui, Juliaca, **Victoriano Godofredo Castillo Vilca** e **Ines Abarca Delgado**, solicita prescripción adquisitiva de dominio del inmueble urbano ubicado en Urbanización Santa Aurelia sobre Jirón Balboa N.° 286, del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, tiene un **ÁREA de 149.62** (ciento cuarenta y nueve punto sesenta y dos metros cuadrados), un PERÍMETRO de 69.85 metros lineales, sus colindancias: POR EL FRENTE (SUR): Colinda con Jirón Balboa, mide 5.00 metros lineales. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): Colinda con propiedad de Juan Pastor Castillo Quispe, mide 29.93 metros lineales. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): Colinda con propiedad de Andres Avelino Castillo Quispe, mide 29.92 metros lineales. POR EL FONDO (NORTE): Colinda con propiedad de Marcial Liborio Gonzales, mide 5.00 metros lineales, inmueble que en su mayor extensión se encuentra inscrito en la partida 05050735 – SUNARP Juliaca, cuyos titulares registrales son Elva Nancy Alvarez De Gamarra y Inocencio Gamarra Quispe, a quienes emplazo por este medio. Haciendo presente que su derecho deriva al haberlo adquirido mediante escritura publica N° 0762 (documento de fecha cierta), otorgada a su favor por Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe y Gregoria Victoria Castillo Quispe, ante notario de esta ciudad Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz, con fecha 01/02/2012, con lo cual se determina que el inmueble constituye propiedad de particulares debidamente acreditado. El trámite se realiza contra Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe y Gregoria Victoria Castillo Quispe, por ser los transferentes anteriores, a quienes se les emplaza por esta vía. Se comunica para los fines de Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

EDICTO Y PUBLICACION

SANEAMIENTO DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 DE ESTA CIUDAD, SE PRESENTARON **JUANA TRINIDAD ORTEGA ALATA DNI N° 01223466 Y GUSTAVO ADOLFO CHAVEZ BUSTINZA DNI N° 01223467** QUIENES SOLICITAN EL **SANEAMIENTO DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS** DEL INMUEBLE INSCRITO EN LA **PARTIDA N°05003747 OFICINA REGISTRAL PUNO**, UBICADO EN EL **JR. LIMA N° 159 INTERIOR 2** DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **POR EL FRENTE (OESTE):** COLINDA CON EL PASAJE DE INGRESO, EN 10.36 ML. **POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR):** COLINDA CON EL PASAJE DE INGRESO, LA PROPIEDAD DE EDGAR HOMERO ORTEGA ALATA Y LA PROPIEDAD DE BETTY LOURDES ARREDONDO PORTOCARRERO, NORA HORTENCIA ARREDONDO POTOCARRERO Y EVARISTA CCAHUANA CCAMA, EN LÍNEA QUEBRADA DE CUATRO TRAMOS: 0.65 ML., 0.23 ML., 3.92 ML., Y 5.45 ML. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (NORTE):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JUANA AMELIA ORTEGA ALATA Y MARIO GORDILLO COSSIO CON EL PASAJE DE INGRESO POR MEDIO, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 6.24 ML. **POR EL FONDO (ESTE):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE ANNA ELSA DE MARCO NAVA Y DANTE ANTONIO DE MARCO NAVA, EN LÍNEA CONTINUA DE DOS TRAMOS: 13.88 ML Y 0.70 ML.; CON UN **ÁREA: 86.96 M2** Y UN **PERÍMETRO: 41.43ML.** TRAMITE QUE CUENTA CON VISACION DE PLANOS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO CON LO QUE SE ACREDITA QUE NO EXISTE SOBREPOSICION SOBRE PREDIOS DEL ESTADO; LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA LOS FINES DE LEY.

PUNO, 16 DE JULIO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

AD PORTAS DE LLEGADA DEL PAPA LA IGLESIA LANZA MENSAJE A KEIKO FUJIMORI

"La reconciliación no puede ser de 'finta"

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

El portavoz del Arzobispado de Lima, Juan José Dioses, afirmó este jueves que el Perú atraviesa una etapa de polarización que permanece contenida tras las recientes elecciones, pero que podría reactivarse ante el anuncio de nuevas protestas y movilizaciones, en un contexto marcado por la próxima llegada del papa León XIV. "Se vive una suerte de polarización que todavía está adormecida después de la resaca que ha dejado estas elecciones, este balotaje presidencial, pero que está ahí todavía. En cualquier momento puede despertar", declaró.

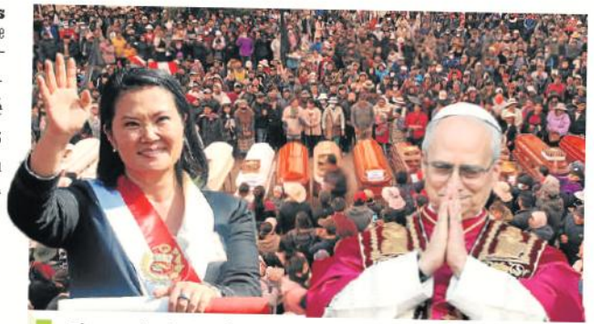

El papa León XIV ha condenado las 'masacres'. ¿Y Keiko?

Dioses señaló que el país se encuentra "dividido, polarizado, fragmentado y herido", por lo que una eventual reconciliación nacional debe ir más allá de un mensaje político, en referencia al llamado realizado desde el gobierno de la presidenta Keiko Fujimori.

En esa línea, recordó que aún permanecen pendientes las investigaciones y el esclarecimiento de las muertes registradas durante las protestas antigubernamentales de 2022 y 2023, hechos que, según sostuvo, forman parte de las heridas recientes que el país debe atender para alcanzar una verdadera reconciliación.

"Una reconciliación no puede darse sin sanar las heridas y escuchar a los heridos", afirmó al agregar que este proceso debe incluir tanto los conflictos recientes como las brechas históricas del país, entre ellas la discriminación y las desigualdades vinculadas al origen, la condición social o las posiciones políticas.

Tras la elección de Keiko Fujimori como presidenta del Perú, se polarizó aun más el país, dado que no ha marcado distancia de las leyes pro crimen ni la ley de inmunidad a policías y militares.◢

NOTIFICACION POR PUBLICACION
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR – AYAVIRI
SUB-GERENCIA DE PLANEAMEINTO CONTROL URBANO Y CATASTRO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 11 DEL REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE FORMALIZACION INDIVIDUAL DE PREDIOS TRANSFERIDOS POR COFOPRI A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR; EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N°. 30711; SE CUMPLE CON NOTIFICAR EL PADRÓN DE POSEEDORES APTOS; SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

N°	COD. PREDIO	MZ	LT	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CP	PUEBLO/SECTOR/ GRUPO	DISTRITO
1	P48041063	E1	16	ELSA HINCHO VILCA	42873925	MACARI	CENTRO POBLADO MACARI-BARRIO PROGRESO	MACARI
				ENRIQUEZ AURELIO CHUCTAYA SAICO	41829567			
2	P48017266	D2	16	GERMAN MONTES BRAVO	02421434	-	AGRUPACION DE FAMILIAS CIUDAD AYAVIRI	AYAVIRI
3	P48026822	G	38	WILSON SURCO PARI	73503925	-	AGRUPACION DE FAMILIAS CIUDAD AYAVIRI ETAPA 9	AYAVIRI
4	P48013383	B	13	MARIA SALOME ARIZACA KACHA	02290679	-	BARRIO CIUDAD AYAVIRI BARRIO SANTA ROSA DE LIMA	AYAVIRI
5	P48013218	G	63	JUAN TUNI MEDRANO	04815003	-	BARRIO CIUDAD AYAVIRI BARRIO CENTRAL	AYAVIRI
				GUILLERMO TUNE MEDRANO	04808614			
				TERESA FRANCISCA TUNI MEDRANO	02291793			

La publicación tiene por finalidad poner de conocimiento a la población la lista de inmuebles, poseedores y/o propietarios aptos para la transferencia de dominio; esta lista se publica para los fines de Ley y tiene un periodo de 15 días hábiles.

Ayaviri, Agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR - AYAVIRI
CPC. Abdel Wilder Mamani Huanca
ALCALDE

DIRIGENTES DE JULIACA HACEN PLANTÓN

Más de 40 denuncias contra el alcalde y funcionarios

Juliaca. El presidente encargado de las Cuatro Zonas de Juliaca, Juan Zapata Chambilla, exigió mayor celeridad en las investigaciones de más de 40 denuncias presentadas contra el alcalde provincial de San Román, Óscar Cáceres Rodríguez, y funcionarios municipales, tras realizar un plantón en los exteriores del Poder Judicial de Puno.

Juan Zapata

Zapata señaló que la medida de protesta tuvo como objetivo solicitar información sobre el estado actual de los procesos impulsados por dirigentes y exdirigentes de la provincia, debido a que varios expedientes no tendrían avances significativos pese a los años transcurridos.

Agregó que dentro de las denuncias presentadas, al menos tres involucran directamente al burgomaestre por presuntos delitos relacionados con crimen organizado y otros ilícitos. Añadió que continúan recopilando documentación y elementos de prueba para fortalecer nuevas acciones legales contra autoridades y funcionarios.

Informó que solicitaron una reunión con la presidenta de la Junta de Fiscales para conocer el avance de las investigaciones del Ministerio Público.

Zapata pidió transparencia y rapidez en los procesos para esclarecer los hechos denunciados y evitar que los expedientes continúen sin resultados.◢

ODPE San Román habilitará 114 locales

Juliaca. La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Román informó que dispondrá de 114 locales de votación en las provincias de San Román, Melgar y Lampa para las Elecciones Regionales y Municipales 2026, programadas para el próximo domingo 4 de octubre. La provincia de San Román contará con la mayor cantidad de recintos, con 72 locales, de los cuales 48 estarán ubicados en Juliaca, 12 en San Miguel, 6 en Caracoto, 4 en Cabana y 2 en Cabanillas.

En 3 provincias.

En tanto, la provincia de Melgar tendrá 23 locales de votación distribuidos en sus nueve distritos, mientras que Lampa contará con 19 recintos electorales en sus diez distritos.◢

COSTARÍA S/ 9,3 MILLONES Y VECINOS ADVIERTEN PROTESTAS SI NO SE ACELERA

Parque debió culminar en 2025 y solo tiene 50% de avance

Yenifer Torres
redacción@gruposinfronteras.pe

Juliaca. El presidente de la urbanización Santa María I Etapa, Pastor Huaita, informó que la construcción del Parque Temático del Centenario, una de las obras más esperadas por la población de Juliaca registra considerables retrasos en su ejecución que comprometen su culminación a solo dos meses del festejo por el centenario de la provincia de San Román.

Vecinos cuestionan retraso de un año del parque.

Detalló que la obra presenta un avance físico de apenas 50,6 % y una ejecución financiera de 69,8 % al 31 de julio, pese a que la obra debió culminar en octubre de 2025.

NUEVA FECHA

El dirigente refirió que hace unos dias el supervisor Efraín Calderón Mercado comunicó que la nueva fecha de entrega sería el 15 de octubre de 2026.

El dirigente recordó que el proyecto se inició el 12 de febrero de 2025 con un plazo de ejecución de 240 días calendario; sin embargo, ya supera los 480 días y aún no alcanza ni el 60 % de avance.

EN 2 MESES SOLO AVANZÓ 3%

Además, señaló que durante los meses de junio y julio la obra solo avanzó un 3 %, incumpliéndose el compromiso del alcalde de culminarla en ese periodo.

Huaita explicó que uno de los principales problemas es la constante salida de trabajadores debido a que la Municipalidad aún no aprueba el expediente técnico modificado que permitirá actualizar la escala remunerativa y el presupuesto de la obra. Esta situación, afirmó, viene afectando el ritmo de ejecución del proyecto.

CUESTIONAN AUMENTO DEL PRESUPUESTO

Asimismo, cuestionó el incremento del presupuesto. Precisó que la obra fue valorizada inicialmente en S/ 7,2 millones, luego recibió una ampliación de S/ 600 mil y actualmente se gestiona un adicional de S/ 1,5 millones, por lo que el costo total ascendería a S/ 9,3 millones. No obstante, indicó que ya se ejecutaron S/ 5 391 182,16, pese a que el avance físico apenas supera el 50 %.

ADVIERTEN MEDIDAS DE PROTESTA

Finalmente, el dirigente anunció que solicitarán una audiencia con el alcalde de San Román para exigir la culminación del proyecto con calidad y transparencia. Advirtió que, de no obtener respuestas, los vecinos evaluarán realizar medidas de protesta, al considerar que el Parque Temático del Centenario difícilmente estará listo para las celebraciones por los 100 años de la provincia de San Román.◢

Critican a SEDA por falta de respuesta

Juliaca. El abogado Denis Anaya Sánchez cuestionó la gestión de SEDA Juliaca y denunció que la empresa no respondió a su solicitud de audiencia presentada el 15 de julio para tratar problemas relacionados con la calidad del agua potable, cortes del servicio y reclamos de usuarios. Señaló que existen reportes de agua turbia por lo que anunció que solicitará análisis de laboratorio y fiscalización al manejo de recursos.◢

Denis Anaya.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO N° 327 DE ESTA CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **GISELA SARAI COLCA INFANTES**, FALLECIDA **EL 22 DE MAYO DEL 2024**, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A: **MONICA CORALIA INFANTES CHOQUE Y JOSE ANTONIO COLCA BORDA**, PADRES DE LA CAUSANTE.-

LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.

PUNO, 03 DE AGOSTO DEL 2026.

JESSIE T. ZEGARRA CABRERA
ABOGADA – NOTARIA

SUCESION INTESTADA

En Oficio Notarial ubicado en el Jr. Lima N.° 768 de la ciudad de Puno, **ANDREA VILCA VDA. DE FLORES,** identificada con **D.N.I. N° 01283645,** solicita sucesión intestada de **GREGORIO FLORES VILCA,** con **D.N.I. N° 01278903**, fallecido el **09 de octubre de 2024**, con último domicilio en **COM. YANARICO, DISTRITO DE VILQUE, PROVINCIA PUNO** a fin de que se le declare heredero en su condición de **cónyuge**. Convocándose a quienes se consideren con vocación hereditaria para que hagan valer su derecho conforme a ley.

Puno, 05 de agosto del 2026.

ASUNCION B.G. PONZE CUBA
ABOGADA- NOTARIA DE PUNO

Investigación busca esclarecer participación de otros implicados.

CASO CONMOCIONÓ JULI POR GRAVES LESIONES SUFRIDAS

Cae sospechoso por violación sexual

Luis Hinojosa Pari
redacción@editoramultimedios.pe

Juli. La Policía Nacional capturó a Roni Odilón Chaiña Mamani (29), principal investigado por el presunto delito de violación sexual de una menor de edad en estado de inconsciencia o imposibilidad de resistir, ocurrido el 31 de julio en la ciudad de Juli.

DETENIDO

La intervención se realizó la tarde del jueves, en inmediaciones del jirón Ilave N.° 472, en cumplimiento de una orden de detención preliminar por siete días emitida por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Juli.

INVESTIGACIÓN

Personal de la Areincri Ilave ubicó al investigado cuando salía de su vivienda y procedió a su detención para trasladarlo a la Secincri PNP Ilave, donde continuará con las diligencias de ley. La medida judicial fue solicitada por el Ministerio Público dentro de la investigación por la presunta agresión sexual contra una adolescente de 16 años.

INDIGNACIÓN

El caso generó indignación luego de que los familiares denunciaran una presunta demora policial para intervenir al sospechoso, pese a que habría sido identificado por la víctima. La adolescente sufrió graves lesiones y fue sometida a una compleja cirugía en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno donde se recupera lentamente.◢

Breve

Serenos auxilian a ebrio y lo abandonan luego

Testigos denunciaron que un patrullero de Serenazgo habría auxiliado a un joven en estado de ebriedad y luego lo abandonó en la vía pública. El hecho ocurrió durante la noche en la avenida Floral, cerca de la Universidad Nacional del Altiplano, donde el joven fue encontrado tendido sobre una vereda. Según un video registrado por vecinos, los agentes lo ayudaron a reaccionar y aparentemente lo trasladarían a un hospital. Sin embargo, minutos después, los mismos testigos lo encontraron nuevamente tirado en la vereda, a la altura del cruce con la avenida El Sol.◢

CONVOCAN CONTRA LANZAMIENTO JUDICIAL

Vecinos rechazan desalojo en Totorani

Denuncian presuntas mafias detrás de viviendas.

Una diligencia judicial de lanzamiento está programada para las 10:00 de la mañana de hoy en una vivienda ubicada en la urbanización Hábitat for Humanity, manzana "I", lote 24, en el sector Totorani, Alto Puno. La medida fue dispuesta por el Tercer Juzgado Civil de Puno dentro de un proceso de desalojo y autoriza incluso el descerraje y allanamiento, de ser necesario, además del apoyo de 20 efectivos policiales para garantizar su ejecución. Ante ello, vecinos de la zona convocaron a los residentes a concentrarse en el lugar para rechazar lo que consideran una decisión injusta. Denuncian que varias viviendas deshabitadas habrían aparecido con supuestos propietarios, sorprendiendo incluso a legítimos adjudicatarios. Los pobladores sostienen que presuntas mafias estarían apropiándose de casas y terrenos en sectores periféricos de la ciudad, por lo que exigen una investigación y la revisión del proceso judicial antes de concretar el desalojo.◢

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA ÁREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO DE MATRIMONIO CIVIL

Don: **CESAR LEO CHALCO COAQUIRA**, de 43 años de edad, estado civil Soltero, ocupación Electricista, identificado con DNI N° 41679017, natural del Distrito de Moho, Provincia de Moho, Departamento de Puno, domiciliado en Pasaje Washington s/n Mz. A4 Lote 6, Urb. Amauta de la ciudad de Juliaca. Y Doña: **KATHERINE YESSICA CALLA QUISPE**, de 36 años de edad, estado civil soltera, ocupación Químico Farmacéutico, identificado con DNI N° 45904632, natural del Distrito de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno, domiciliado en Pasaje Washington s/n Mz. A4 Lote 6, Urb. Amauta de la ciudad de Juliaca. Quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ley.

Lugar: Municipalidad Provincial de San Román Juliaca.
Fecha: lunes 10 de agosto del 2026.
Hora: 10:00 a.m.
Juliaca, 31 de julio del 2026.

ABG. PSIC. KARINA PINTO PACHECO
RESPONSABLE DE REGISTRO CIVIL.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 337 de la ley general de sociedades, se hace de conocimiento público que mediante acta de Junta Universal de Accionistas de fecha 30 de Julio del año 2026, celebrada a horas 9:00am, la sociedad denominada COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES EL DORADO S.A.C. , identificada con RUC Nro. 20612018465 e inscrita en la partida registral Nro. 112883939 del registro de personas jurídicas de la SUNARP - Oficina Registral de Juliaca, **acordó por unanimidad transformarse a una S.A. denominada en adelante: COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES EL DORADO S.A.**

Juliaca, 31 de Julio del 2026
GERMAN NICODEMO QUISPE RAMOS
DNI 02550048
GERENTE GENERAL

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **SEBASTIAN FLORES CUTIPA**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: **ISABEL FLORES ALATA,** FALLECIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. LA TORRE N° 769 EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
PUNO, 04 DE AGOSTO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **ROSA LINDA ACUÑA QUISPE**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: **ROMAN ACUÑA PARILLO,** FALLECIDO EL 16 DE JUNIO DE 2021; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. PALMERAS MZ-K LT. 07 EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
PUNO, 04 DE AGOSTO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515, SE HIZO PRESENTE **PATRICIA KATIOSKA YANQUI COAQUIRA,** QUIEN SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **MERCEDES COAQUIRA VDA. DE YANQUI,** FALLECIDA 26 DE MARZO DE 1993 EN PUNO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
PUNO, 03 DE AGOSTO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **HAYDEE MARIA CHIRME CAMINO**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: **EULOGIA CAMINO AROSQUIPA,** FALLECIDA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. CAPITAN MORANTE N° 381 EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
PUNO, 04 DE AGOSTO DEL 2026.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

EL BUS CUBRÍA LA RUTA PUNO - CUSCO CUANDO LA UNIDAD MENOR INVADIÓ SU CARRIL Y COLISIONÓ

Mototaxista murió tras choque

Aydee Humpire C.
aydee.humpire@gruposinfronteras.pe

Juliaca. Imprudencia y fatalidad. La imprudencia al volante terminó en tragedia. Un mototaxista perdió la vida tras chocar contra un bus de la empresa "Copacabana" en la salida a Cusco, a la altura del colegio Fe y Ciencia.

CHOQUE MORTAL

El accidente ocurrió poco después de las 10:00 de la noche. El bus de placa A6C-961, conducido por Rómulo Casilla Succlli (43), salió de Puno con pasajeros rumbo a Cusco. En ese tramo de la carretera, el mototaxi con matrícula C3-6504, apareció en sentido contrario e invadió el carril por donde avanzaba el ómnibus.

El conductor del bus intentó evitar el impacto y giró hacia el otro carril, pero no logró esquivarlo. Ambos vehículos chocaron por uno de sus costados y la moto "torito" fue la más afectada.

Falleció en el lugar tras salir despedida de su moto.

FATAL DESENLACE

René Delfín Torres Quispe (53), quien conducía la unidad menor, salió despedido y cayó sobre el pavimento. Murió en el lugar a causa de la gravedad de las lesiones en su cabeza.

El pasajero que viajaba en el mototaxi sufrió heridas y fue trasladado por los serenos al hospital Carlos Monge Medrano para recibir atención médica.

PRIMERAS PERICIAS

Policías y especialistas de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Upiat) PNP de Juliaca, realizaron el levantamiento del cuerpo y las pericias para establecer cómo ocurrió el accidente.

Las labores empezaron durante la madrugada porque el fiscal de turno, Wilber Cerpa Q., llegó varias horas después, según se conoció, a las 3:00 de la madrugada del jueves.

DOSAJE ETÍLICO

Con relación al examen de alcoholemia practicado al conductor del bus, dio resultado negativo.

En cambio, el mototaxista presentaba 1.72 gramos de alcohol por litro de sangre, según los resultados de las autoridades.◢

Ómnibus iba a Cusco.

No pudo evitar el choque.

Falleció en el acto.

Escena del accidente.

El levantamiento demoró.

• Breve

Mototrici vuelca y chofer ebrio es intervenido

Juliaca. Un conductor de un mototriciclo terminó en la comisaría Santa Bárbara, luego de despistarse en la avenida Mártires del 4 de Noviembre, a la altura de la avenida Marañón, en la salida a Puno. El personal de Serenazgo acudió al lugar tras recibir el aviso de la Base Central y encontró la unidad menor volcada sobre la autopista. Asimismo, se conoció que, durante la intervención, los agentes notaron que el conductor presentaba aparentes signos de ebriedad, por lo que, con apoyo del Patrullaje Integrado, fue trasladado a la dependencia policial para las diligencias correspondientes.◢

CONDUCTOR Y PEATÓN RESULTAN HERIDOS

Motociclista embiste a peatón en salida a Cusco

Juliaca. Un motociclista atropelló a un peatón y en consecuencia ambos resultaron heridos en la salida a Cusco, a la altura de la denominada "Y". El accidente ocurrió cerca de las 6:40 p.m. cuando Yeferson M.M. (20), quien conducía la motocicleta de placa 4219-9Z, impactó contra Wilmer M.L. (27), que quedó inconsciente sobre la vía. Ante la emergencia, el Serenazgo auxilió a los dos heridos y los trasladó al hospital donde recibieron atención médica. La Policía continúa con las diligencias para esclarecer el caso.◢

Fue en la denominada "Y".

PIDEN APOYO PARA UBICAR A LA MENOR

Colegiala desapareció desde el 1 de agosto

Juliaca. La adolescente María Ángela Y. T., de 16 años, está desaparecida desde el 1 de agosto. Según la información difundida por sus familiares, la menor es de contextura delgada, tiene cabello negro y el día de su desaparición vestía un pantalón gris celeste, zapatillas blancas, una polera ploma y llevaba una cartera blanca. Sus parientes solicitaron el apoyo de la población para ayudar a ubicarla. Cualquier información puede comunicarse a los teléfonos 976 142 843 o 991 409 075.◢

Familia está preocupada.

UNA MUJER DE 28 AÑOS Y SU HIJO HERIDOS

Combi impacta moto y causa daños a vehículos

Juliaca. La combi de placa Z1G-716, que cubría la ruta de la empresa "Línea 14", chocó contra una motocicleta y luego impactó a dos vehículos estacionados, en la salida a Lampa, a la altura del primer grifo. La unidad era conducida por Américo Mamani S. La madre Yobana C.C. (28) y su hijo de 4 años resultaron heridos y fueron llevados al nosocomio. Los testigos señalaron que el conductor habría estado ebrio. La Policía intervino y trasladó las unidades a la comisaría Santa Bárbara para las diligencias.◢

Los serenos los auxiliaron.

POBLADORES LOS ACUSAN DE ÚLTIMOS ATRACOS

Capturan a ladrones de memorias vehiculares

Juli. Dos sujetos fueron retenidos por pobladores del centro poblado de Challapampa, en la provincia de Chucuito Juli, luego de ser señalados como presuntos responsables del robo de memorias de un vehículo. Según versiones de los vecinos, los individuos habrían sido sorprendidos en circunstancias sospechosas, por lo que decidieron intervenirlos y dar aviso a las autoridades para que se realicen las investigaciones correspondientes.

Los entregaron a la PNP.

Tras el hecho, los pobladores expresaron su preocupación por el incremento de actos delictivos en la zona y solicitaron mayor presencia policial para reforzar la seguridad.◢

CORRESPONSALES

Rodolfo Rodríguez
redacción@gruposinfronteras.pe

TRANSPORTISTAS SE ENFRENTAN EN YUNGUYO

Disputa por la ruta de Kasani - Juliaca

Yunguyo. Una disputa entre transportistas de la ruta Yunguyo–Juliaca generó momentos de tensión en la zona fronteriza de Kasani, donde integrantes de la Asociación de Transportes de Yunguyo protagonizaron una agresión verbal con empresas provenientes de Juliaca. El conflicto se habría originado debido a que los transportistas yunguyeños no permitirían que otras empresas realicen el servicio de traslado desde Kasani hacia Juliaca durante los días de peregrinación al Santuario de la Virgen de Copacabana, en Bolivia. La situación ocurre en una fecha de alta demanda de pasajeros, debido a que decenas de fieles llegan hasta la frontera para continuar su viaje y participar de las actividades religiosas en honor a la Virgen de Copacabana. Los usuarios esperan que las autoridades intervengan para garantizar el normal funcionamiento del transporte.◢

Exigen intervención de las autoridades.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 13
Código:	01-03006-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 16:30
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI / PUTINA
Provincia(s):	AZANGARO / SAN ANTONIO DE PUTINA
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 390	392
2	8 387	392
3	8 387	387
4	8 388	387
5	8 388	389
6	8 389	389
7	8 389	390
8	8 390	390

<Lima>
Lima, 23 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 12
Código:	01-03013-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 16:30
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI
Provincia(s):	AZANGARO
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE	VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 390	389	7	8 389	386
2	8 388	389	8	8 390	386
3	8 388	387	9	8 390	387
4	8 387	387	10	8 389	387
5	8 387	384	11	8 389	388
6	8 389	384	12	8 390	388

<Lima>
Lima, 06 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 11
Código:	01-03015-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 16:30
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI / POTONI
Provincia(s):	AZANGARO
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 391	389
2	8 390	389
3	8 390	386
4	8 389	386
5	8 389	384
6	8 392	384
7	8 392	387
8	8 391	387

<Lima>
Lima, 23 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

ABUELITA DE 80 AÑOS HABRÍA INICIADO EL FUEGO POR DESCUIDO

Incendio arrasa con 50 hectáreas en Atuncolla

Julian Quispe
redacción@gruposinfronteras.pe

Atuncolla. Un incendio de gran magnitud arrasó con viviendas, pastizales y productos agrícolas en el sector Quillora del centro poblado turístico de Umayo Sillustani, distrito de Atuncolla, provincia de Puno. El siniestro se habría iniciado al promediar las 11:00 horas de ayer jueves, cuando una adulta mayor de más de 80 años habría estado quemando basura en la parte posterior de su vivienda, sin imaginar que el fuerte viento provocaría que las llamas se expandieran rápidamente por los pastizales secos de la zona

Siete viviendas fueron afectadas.

Ante la emergencia, la anciana pidió auxilio a sus vecinos, quienes acudieron para intentar controlar el fuego; sin embargo, las llamas avanzaron hacia los sectores de Cajun Pujio y Challhuayoc Mayo, dejando a su paso graves daños materiales. Según los pobladores, más de 20 familias resultaron afectadas por la pérdida de aproximadamente 50 hectáreas de pastizales, forraje de avena, cebada y otros cultivos destinados a la alimentación del ganado.

El incendio también consumió siete viviendas de varios ambientes, donde las familias almacenaban productos de primera necesidad como papa, quinua, chuño, cebada y otros alimentos. Los pobladores afectados expresaron su malestar debido a que, pese a solicitar apoyo al alcalde distrital Gregorio Machaca y funcionarios municipales para el traslado de agua y controlar el fuego, no habrían recibido una respuesta oportuna durante la emergencia.

"SAPITO DE PLATA" REÚNE FE Y TRADICIÓN

Llalli celebra ancestral actividad del "sapito"

Cientos de pobladores asisten al evento.

Llalli. Con la participación de pobladores y visitantes, el distrito de Llalli, en la provincia de Melgar, se viene desarrollando la tradicional festividad del Sapito de la Plata, una celebración ancestral que cada año reúne a cientos de personas para participar de rituales y mantener vigente una de las expresiones culturales más representativas de la zona.

La festividad, que combina tradición, espiritualidad y costumbres andinas, continuará los días 5 y 6 de agosto, según informaron los organizadores, quienes extendieron la invitación a la población y turistas para formar parte de esta actividad.

Esperan que muchas más visitas en los próximos años que vienen.

CORRESPONSALES

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO.- Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry N.º 409-411, esquina con Jr. Jáuregui, Juliaca, **Juan Pastor Castillo Quispe**, solicita prescripción adquisitiva de dominio del inmueble urbano ubicado en Urbanización Santa Aurelia sobre Jirón Balboa Nº 284, del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, tiene un **AREA de 181.29** (ciento ochenta y uno punto veintinueve metros cuadrados), un PERÍMETRO de 71.95 metros lineales, sus colindancias son: POR EL FRENTE (SUR): Colinda con Jirón Balboa, mide 6.12 metros lineales, POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): Colinda con propiedad de Andrea Ramos Chambi, mide 29.90 metros lineales. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): Colinda con propiedad de Victoriano Godofredo Castillo Quispe e Ines Abarca Delgado, mide 29.93 metros lineales. POR EL FONDO (NORTE): Colinda con propiedad de María Rosa Mamani Hallasi, mide 6.00 metros lineales, inmueble que en su mayor extensión se encuentra inscrito en la partida 05050735 – SUNARP Juliaca, cuyos titulares registrales son Elva Nancy Alvarez De Gamarra y Inocencio Gamarra Quispe, a quienes emplazo por este medio. Haciendo presente que su derecho deriva al haberlo adquirido mediante escritura publica Nº 0747 (documento de fecha cierta), otorgada a su favor por Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Andrés Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, ante notario de esta ciudad Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Diaz, con fecha 01/02/2012, con lo cual se determina que el inmueble constituye propiedad de particulares debidamente acreditado. El trámite se realiza contra Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Andrés Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, por ser los transferentes anteriores, a quienes se les emplaza por esta vía. Se comunica para los fines de Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi: Alberto Eugenio Quintanilla Chacón, Notario público de la provincia de San Román, en este despacho sito en el Jr. Jorge Chávez Nro. 251, 2do piso de esta ciudad de Juliaca, **Annely Yashira Huanca Bernal,** solicita la prescripción adquisitiva de dominio del **inmueble urbano,** signado como **Lotes N° 25 y 26,** de la **Manzana "A"**, de la **Urbanización Sol de la Rinconada,** del distrito de **Juliaca,** provincia de **San Román** y departamento de **Puno,** cuyos linderos y colindancias son los siguientes: cuenta con un área de **338.47 M2.** (trescientos treinta y ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados), dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: **Por el frente (SUR):** colinda con la Avenida La Rinconada, mide 17.24 ML. **Por la derecha entrando (ESTE):** colinda con la calle Sin Nombre, mide 17.90 Metros Lineales. **Por la izquierda entrando (OESTE):** colinda con propiedad de Susy Gina Rebaza y Richard Luis Yaringaño Carcahuancho, mide 24.22 Metros Lineales, y **Por el fondo (NORTE):** colinda con propiedad de Gilberto Apaza Apaza, mide 16.20 Metros Lineales. Solicitud dirigida en contra de la **Cooperativa Minera San Miguel de Aporoma,** titular registral con derecho inscrito en la partida electrónica **Nro. 11009347,** del registro de predios de la ciudad de Juliaca y **Paulina Bernal Uscachi** como propietaria anterior, se acredita que el inmueble es propiedad de terceros conforme a la escritura pública Nro. 2629, de fecha 12 de febrero del 2002, suscrita ante notario de San Román, Jorge Guillermo Gutierrez Diaz. Juliaca, 21 de julio del 2026. **ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COBRIZA DORADA

El Gerente de la sociedad convoca a todos los socios de la **SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COBRIZA DORADA**, a Junta General de Socios que se llevará a cabo en el domicilio social de la empresa, sito en la Manzana E, Lote E1 de la Residencial Aeropuerto, distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, en las siguientes fechas y horarios:

- Primera Citación: El día 16 de agosto de 2026 a las 09:00 a.m.
- Segunda Citación: El día 22 de agosto de 2026 a las 09:00 a.m.

La Junta se rige bajo la siguiente agenda obligatoria:

AGENDA:

1. Transferencia del íntegro de las participaciones del socio Francisco Humalla Mamani a favor de Elmer Mendoza Yupanqui y doña Mary Luz Condori Condori.
2. Remoción del actual Gerente y nombramiento de nuevo Gerente.

Juliaca, 05 de agosto de 2026.

FRANCISCO HUMALLA MAMANI
DNI. 80374439
GERENTE DE S.M.R.L. COBRIZA DORADA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO.- Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry N.º 409-411, esquina con Jr. Jáuregui, Juliaca, **Mauro Castillo Quispe**, solicita prescripción adquisitiva de dominio del inmueble urbano ubicado en Urbanización Santa Aurelia sobre Jirón Balboa Nº 292, del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, tiene un **ÁREA de 148.64** (ciento cuarenta y ocho punto sesenta y cuatro metros cuadrados), un PERÍMETRO de 69.70 metros lineales, sus colindancias: POR EL FRENTE (SUR): Colinda con Jirón Balboa, mide 4.95 metros lineales. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): Colinda con propiedad de Gregorio Castillo Quispe, mide 29.88 metros lineales. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): Colinda con propiedad de Yolanda Apaza de Mamani y Marcial Mamani Calloapaza, mide 29.87 metros lineales. POR EL FONDO (NORTE): Colinda con propiedad de Virginia Angelica Quispe Nina, mide 5.00 metros lineales, inmueble que en su mayor extensión se encuentra inscrito en la partida 05050735 – SUNARP Juliaca, cuyos titulares registrales son Elva Nancy Alvarez De Gamarra y Inocencio Gamarra Quispe, a quienes emplazo por este medio. Haciendo presente que su derecho deriva al haberlo adquirido mediante escritura publica Nº 0761 (documento de fecha cierta), otorgada a su favor por Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, ante notario de esta ciudad Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Diaz, con fecha 01/02/2012, con lo cual se determina que el inmueble constituye propiedad de particulares debidamente acreditado. El trámite se realiza contra Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, por ser los transferentes anteriores, a quienes se les emplaza por esta vía. Se comunica para los fines de Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO.- Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry N.º 409-411, esquina con Jr. Jáuregui, Juliaca, **Gregorio Castillo Quispe**, solicita prescripción adquisitiva de dominio del inmueble urbano ubicado en Urbanización Santa Aurelia sobre Jirón Balboa N.º 290, del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, tiene un **ÁREA de 149.46** (ciento cuarenta y nueve punto cuarenta y seis metros cuadrados), un PERÍMETRO de 69.78 metros lineales, sus colindancias: POR EL FRENTE (SUR): Colinda con Jirón Balboa, mide 5.00 metros lineales. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): Colinda con propiedad de Andres Avelino Castillo Quispe, mide 29.90 metros lineales. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): Colinda con propiedad de Mauro Castillo Quispe, mide 29.88 metros lineales. POR EL FONDO (NORTE): Colinda con propiedad de Virginia Angelica Quispe Nina, mide 5.00 metros lineales, inmueble que en su mayor extensión se encuentra inscrito en la partida 05050735 SUNARP Juliaca, cuyos titulares registrales son Elva Nancy Alvarez De Gamarra y Inocencio Gamarra Quispe, a quienes emplazo por este medio. Haciendo presente que su derecho deriva al haberlo adquirido mediante escritura publica Nº 0749 (documento de fecha cierta), otorgada a su favor por Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Ines Abarca Delgado, ante notario de esta ciudad Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz, con fecha 01/02/2012, con lo cual se determina que el inmueble constituye propiedad de particulares debidamente acreditado. El trámite se realiza contra Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Andres Avelino Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Ines Abarca Delgado, por ser los transferentes anteriores, a quienes se les emplaza por esta vía. Se comunica para los fines de Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR EDICTO.- Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry N.º 409-411, esquina con Jr. Jáuregui, Juliaca, **Andres Avelino Castillo Quispe**, solicita prescripción adquisitiva de dominio del inmueble urbano ubicado en Urbanización Santa Aurelia sobre Jirón Balboa Nº 288, del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, tiene un **ÁREA de 149.54** (ciento cuarenta y nueve punto cincuenta y cuatro metros cuadrados), un PERÍMETRO de 69.82 metros lineales, sus colindancias: POR EL FRENTE (SUR): Colinda con Jirón Balboa, mide 5.00 metros lineales. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE): Colinda con propiedad de Victoriano Godofredo Castillo Vilca y Inés Abarca Delgado, mide 29.92 metros lineales. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE): Colinda con propiedad de Gregorio Castillo Quispe, mide 29.90 metros lineales. POR EL FONDO (NORTE): Colinda con propiedad de Marcial Liborio Gonzales, mide 5.00 metros lineales, inmueble que en su mayor extensión se encuentra inscrito en la partida 05050735 – SUNARP Juliaca, cuyos titulares registrales son Elva Nancy Alvarez De Gamarra y Inocencio Gamarra Quispe, a quienes emplazo por este medio. Haciendo presente que su derecho deriva al haberlo adquirido mediante escritura publica Nº 0762 (documento de fecha cierta), otorgada a su favor por Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, ante notario de esta ciudad Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz, con fecha 01/02/2012, con lo cual se determina que el inmueble constituye propiedad de particulares debidamente acreditado. El trámite se realiza contra Valeriana Quispe Viuda De Castillo, Juan Pastor Castillo Quispe, Gregorio Castillo Quispe, Mauro Castillo Quispe, Gregoria Victoria Castillo Quispe, Victoriano Godofredo Castillo Vilca e Inés Abarca Delgado, por ser los transferentes anteriores, a quienes se les emplaza por esta vía. Se comunica para los fines de Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

APARATOSO DESPISTE DE VEHÍCULO

Trágico accidente en vía deja varias personas graves

Provincias. La mañana de ayer jueves 6 de agosto se registró un grave accidente de tránsito en el sector Huaylla Apacheta, ubicado en la carretera que une Velille con Espina, donde un vehículo se despisto varios metros de la carretera. De acuerdo con reportes preliminares de pobladores de la zona, el siniestro habría dejado varias personas heridas y no se descarta la existencia de víctimas mortales, aunque esta información aún no ha sido confirmada por las autoridades.

Investigan las causas.

Tras el accidente, equipos de emergencia y vecinos acudieron rápidamente al lugar para auxiliar a los ocupantes de la unidad siniestrada y coordinar su traslado a establecimientos de salud. Mientras tanto, las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes para determinar las causas del hecho y establecer el número oficial de personas afectadas. ◢

VARIAS HECTÁREAS DE PASTIZALES FUERON ARRASADAS EN TARACO

Voraz incendio calcina animales en Huancané

Rodolfo Rodríguez
redacción@gruposinfronteras.pe

Taraco. Un incendio forestal de gran magnitud arrasó varias hectáreas de pastizales en el sector de Huancollusco, distrito de Taraco, en la provincia de Huancané, dejando un severo impacto ambiental y la muerte de diversos animales que quedaron atrapados por el avance de las llamas. El siniestro generó preocupación entre los pobladores debido a la rapidez con la que el fuego se extendió.

Pobladores exigen apoyo.

Según informaron vecinos de la zona, el incendio se propagó con facilidad a causa de la abundante vegetación seca, obligando a los habitantes a organizarse para combatir las llamas y evitar que alcanzaran otros sectores. Durante varias horas realizaron intensas labores para proteger sus terrenos y reducir los daños en las áreas de pastoreo.

El fuego consumió extensas zonas de cobertura vegetal, afectando el sustento de familias dedicadas a la actividad ganadera y ocasionando la muerte de varios animales, que fueron hallados carbonizados. ◢

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 28
Código:	01-02960-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 15:56
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI / PUTINA
Provincia(s):	AZANGARO / SAN ANTONIO DE PUTINA
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 375	408
2	8 374	408
3	8 374	404
4	8 377	404
5	8 377	403
6	8 378	403
7	8 378	405
8	8 376	405
9	8 376	407
10	8 375	407

<Lima>
Lima, 23 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 27
Código:	01-02962-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 15:58
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI
Provincia(s):	AZANGARO
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 380	407
2	8 378	407
3	8 378	402
4	8 380	402

<Lima>
Lima, 14 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MUÑANI 26
Código:	01-02967-26
Fecha y hora de presentación:	14/05/2026, 16:05
Hectáreas:	1000
Titular:	MINSUR S.A.
Distrito(s):	MUÑANI
Provincia(s):	AZANGARO
Departamento(s):	PUNO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 383	407
2	8 381	407
3	8 381	406
4	8 382	406
5	8 382	404
6	8 380	404
7	8 380	402
8	8 383	402

<Lima>
Lima, 02 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN CONCESIONES MINERAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

La Policía inició con las investigaciones correspondientes.

VEHÍCULO EMBISTIÓ A UN OCTOGENARIO EN LA VÍA HUANCANÉ - MOHO

Miniván atropella, mata y se da a la fuga

Gherson D. Mamani
redacción@editoramultimedios.pe

Provincias. Un adulto mayor de aproximadamente 85 años perdió la vida tras ser atropellado por una miniván la noche del miércoles en la vía Huancané–Moho, a la altura del sector Puente Pata, en el centro poblado de Jipata, cruce hacia Jacantaya. La víctima fue identificada como Dámazo Coaquira Apaza, cuyo fallecimiento ha causado consternación entre los pobladores de la zona.

De acuerdo con información proporcionada por testigos, el accidente ocurrió alrededor de las 7:15 p. m., cuando la unidad vehicular embistió al octogenario y continuó su marcha sin prestar auxilio. Horas después efectivos de la Policía Nacional del Perú de Moho lograron ubicar e intervenir tanto al vehículo como a su conductor para las investigaciones correspondientes.

Al promediar las 8:30 p. m., personal policial y el fiscal de turno realizaron el levantamiento del cuerpo, que posteriormente fue trasladado a la morgue de Huancané para las diligencias de ley.

El trágico hecho deja en una situación de vulnerabilidad a la esposa de la víctima, quien presenta una discapacidad y dependía de los cuidados del fallecido. La Policía Nacional continúa con las investigaciones para esclarecer las circunstancias del accidente y determinar responsabilidades.◢

• Breve

Promueven planificación familiar

Juli. En el marco del Día de la Planificación Familiar, celebrado el último lunes, personal del servicio de Obstetricia del Hospital Rafael Ortiz Ravines de Juli desarrolló una sesión educativa dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Juli, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, brindando información clara y oportuna sobre la importancia de la planificación familiar, prevención y la toma de decisiones responsables.◢

ABRAHAM QUENTA

MACABRO HALLAZGO EN EL C.P. LA RINCONADA

Hallan cadáver con cráneo destrozado en vivienda

Presunta explosión habría causado su muerte.

La Rinconada. Un hecho de violencia conmocionó al centro poblado minero de La Rinconada, donde un varón aún no identificado fue encontrado sin vida al interior de una vivienda. El cuerpo fue hallado sobre una cama y presentaba graves lesiones en el cráneo, generando preocupación entre los pobladores del sector.

De acuerdo con las primeras diligencias realizadas por las autoridades, se presume que el fallecimiento estaría relacionado con la detonación de un artefacto explosivo dentro del inmueble. Personal policial y representantes del Ministerio Público acudieron hasta la zona para iniciar las investigaciones, realizar las pericias correspondientes y determinar las circunstancias del hecho.

El hallazgo movilizó a los vecinos del lugar, quienes alertaron a las autoridades tras descubrir la presencia del cuerpo sin vida. La zona fue acordonada mientras los especialistas recogían indicios que permitan establecer cómo ocurrió el ataque y si existieron otras personas involucradas.

Las autoridades continúan con las diligencias para identificar plenamente a la víctima y esclarecer este nuevo episodio de violencia.◢

SUCESION INTESTADA
Ante mi oficio notarial, ubicado en el jirón 25 de Diciembre Nro. 287, del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, comparece **EMILIA PLACIDA LOPEZ DE CANSAYA**, solicitando la sucesión intestada de su cónyuge **VICTOR CANSAYA PALOMINO,** fallecido el 31 de octubre de 2024, y como a su heredera universal a: **EMILIA PLACIDA LOPEZ DE CANSAYA,** en su condición de cónyuge; habiendo tenido su último domicilio en esta provincia de Melgar – Ayaviri. Llamándose al que se crea con derecho hereditario, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de ley. – Ayaviri, 30 de julio del 2026.
ALBERTO JOHN JUSTO COAQUIRA
ABOGADO NOTARIO MELGAR
AYAVIRI

SUCESION INTESTADA
Ante mi MARCO ZULUAGA GUERRA Notario de la provincia de Moho, por licencia del titular JESÚS SUNI HUANCA. con Oficio Notarial, ubicado en el Pasaje Santa Elisa N° 110 Juliaca, COMPARECE don **EDGAR ROQUE ROQUE**, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue su esposa doña **PAULINA QUISPE VILCA**, fallecido el día 05 de noviembre del 2013, y como a su heredero universal a: Edgar Roque Roque, en su condición de cónyuge supérstite; habiendo tenido como último domicilio en el distrito de Juliaca San Román, con citación de los presuntos herederos; LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.- Juliaca, 04 de agosto del 2026.- **Marco Zuluaga Guerra ABOGADO-NOTARIO.**

SUCESION INTESTADA
Ante mi oficio notarial, ubicado en el jirón 25 de Diciembre Nro. 287, del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, comparece **JACINTO MAMANI QUISPE**, solicitando la sucesión intestada de su hermano **CLAUDIO MARCELINO MAMANI QUISPE,** fallecido el 06 de octubre del 2011, y como a su heredero universal a: **JACINTO MAMANI QUISPE**, en su condición de hermano; habiendo tenido su último domicilio en esta provincia de Melgar – Ayaviri. Llamándose al que se crea con derecho hereditario, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de ley. – Ayaviri, 04 de agosto del 2026.
ALBERTO JOHN JUSTO COAQUIRA
ABOGADO NOTARIO MELGAR
AYAVIRI

SUCESION INTESTADA
Ante mi MARCO ZULUAGA GUERRA Notario de la provincia de Moho, por licencia del titular JESÚS SUNI HUANCA, con Oficio Notarial, ubicado en el Pasaje Santa Elisa N° 110 Juliaca, COMPARECE doña **CLAUDIA ANGELICA CAYO MAMANI**, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue su padre don **DANIEL CAYO CALLOAPAZA**, fallecido el día 09 de mayo del 2026, y como a sus herederos universales a: Faustina Mamani Choque, en su condición de cónyuge supérstite. y a: Claudia Angelica Cayo Mamani, Jhenny Janeth Cayo Mamani y Domnina Cayo Mamani, en su condición de hijos; habiendo tenido como último domicilio en el distrito de Juliaca San Román, con citación de los presuntos herederos; LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.- Juliaca, 05 de agosto del 2026. **Marco Zuluaga Guerra ABOGADO-NOTARIO.**

SUCESION INTESTADA
Ante mi oficio notarial, ubicado en el jirón 25 de Diciembre Nro. 287, del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, comparece **BONIFACIA PACCO VELASQUE**, solicitando la sucesión intestada de su cónyuge **DAVID AGUILAR MENDOZA,** fallecido el 22 de abril del 2024, y como a su heredera universal a: **BONIFACIA PACCO VELASQUE,** en su condición de cónyuge; habiendo tenido su último domicilio en esta provincia de Melgar – Ayaviri. Llamándose al que se crea con derecho hereditario, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de ley. – Ayaviri, 05 de agosto del 2026.
ALBERTO JOHN JUSTO COAQUIRA
ABOGADO NOTARIO MELGAR
AYAVIRI

SUCESION INTESTADA
Ante mi oficio notarial, ubicado en el jirón 25 de Diciembre Nro. 287, del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, comparece **JACINTO MAMANI QUISPE**, solicitando la sucesión intestada de su progenitora **ANTONIA QUISPE DE MAMANI,** fallecida el 14 de setiembre de 2017, y como a su heredero universal a: **JACINTO MAMANI QUISPE,** en su condición de hijo; habiendo tenido su último domicilio en esta provincia de Melgar – Ayaviri. Llamándose al que se crea con derecho hereditario, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de ley. – Ayaviri, 04 de agosto del 2026.
ALBERTO JOHN JUSTO COAQUIRA
ABOGADO NOTARIO MELGAR
AYAVIRI

JUEGA ESTA TARDE A LAS 13:00 HORAS EN EL GBR POR EL TORNEO DE LA LIGA 2

Binacional con problemas enfrenta a Unión Minas

Ronald Vásquez C.
ronald.vasquez@gruposinfronteras.pe

Binacional espera volver a sonreír en la Liga 2.

Juliaca. Deportivo Binacional afrontará esta tarde un compromiso decisivo cuando reciba a Unión Minas de Cerro de Pasco por la fecha 13 de la Liga 2 del fútbol profesional peruano. El encuentro se disputará desde las 13:00 horas en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina, donde el conjunto juliaqueño buscará reencontrarse con el triunfo y abandonar el último lugar de la tabla de su grupo. El "Poderoso del Sur" llega en una situación crítica, con apenas 6 unidades, mientras que su rival de turno ocupa el penúltimo puesto con 11 puntos, por lo que el duelo representa una oportunidad directa para acortar distancias en la clasificación.

La escuadra celeste intentará dejar atrás la dura goleada sufrida en la jornada anterior, cuando fue superada por un contundente 9-0 frente al CNI en la ciudad de Iquitos, resultado que profundizó la crisis deportiva e incrementó los cuestionamientos al rendimiento del equipo.

En contraste, Unión Minas llega con mayor descanso, ya que no tuvo actividad en la fecha pasada, situación que podría representar una ventaja física para el conjunto pasqueño.

SE FUERON

El panorama para Binacional también se ha complicado fuera del terreno de juego. En los días previos al encuentro, los futbolistas Cristian Gonzales y Anderson Condeña dejaron la institución para incorporarse a Juan Aurich, reduciendo aún más un plantel que ya presentaba serias limitaciones en cantidad y variantes. La salida de ambos jugadores ha generado preocupación entre la afición, que cuestiona la falta de refuerzos por parte de la directiva en un momento clave del campeonato del torneo profesional.

A falta de solo tres fechas para culminar la primera etapa del torneo, el margen de error es mínimo para el cuadro juliaqueño. Una nueva derrota podría dejar a Binacional prácticamente sin opciones de recuperar terreno, mientras que una victoria significaría un impulso anímico y deportivo para afrontar el tramo final del campeonato. La presión estará puesta sobre el conjunto local, obligado a responder con resultados en un momento en el que la crisis institucional y deportiva amenaza con comprometer seriamente sus aspiraciones en la Liga 2.◢

Torneo "Las Torres" con los mejores ajedrecistas

El ajedrez se estará viviendo mediante el torneo "Las Torres".

Juliaca. La Academia de Ajedrez Las Torres, anunció la realización del Primer Gran Torneo Regional de Ajedrez "Las Torres", certamen que se desarrollará el próximo sábado 8 de agosto en la cancha de grass de PF Carlos Beltrán, ubicada a dos cuadras del colegio César Vallejo, cerca del aeropuerto. El evento está dirigido a niños, jóvenes y público en general, con el objetivo de promover el deporte ciencia y fortalecer la sana competencia entre los mejores exponentes de la región. La competencia comprenderá las categorías Sub-8, Sub-12, Sub-16 y Libre, en las modalidades de ajedrez rápido y blitz.

Los organizadores informaron que el torneo repartirá más de S/ 1,000 en premios, además de trofeos, medallas y diplomas para los primeros puestos, tanto en la categoría libre como en las divisiones menores.

Como parte de las actividades, también se realizarán sorteos de cuatro tableros de ajedrez, cuatro juegos de Monopoly y cinco medias becas mensuales para la Academia de Ajedrez Las Torres.

Los organizadores invitaron a toda la comunidad ajedrecística de la región a participar de esta jornada deportiva.◢

SUCESION INTESTADA

Ante mi: **Alberto E. Quintanilla Chacón,** en el Jr. Jorge Chávez 251, de Juliaca; **Vicentina Gutierrez Vda de Huallpa** solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de **Benito Luis Huallpa Gutierrez**, fallecido el 15 de abril de 2020, con ultimo domicilio en esta provincia de San Román, para que se declare heredera a: **Vicentina Gutierrez Vda de Huallpa,** en calidad de madre del causante. Llamándose a los que se crean con derecho hereditario, para que se presenten dentro del plazo de ley. Juliaca, 05 de agosto del 2026. **ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

SUCESION INTESTADA

ANTE EL OFICIO NOTARIAL A MI CARGO, UBICADO EN EL JIRON VEINTIOCHO DE JULIO N° 208, DISTRITO Y PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO; DON **PEDRO CRISOLOGO QUIZA TICONA** HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE: **BRIGIDA CCARI QUISPE DE QUIZA,** FALLECIDA EL **CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE,** EN EL DISTRITO DE **LAMPA**, PROVINCIA **LAMPA**, DEPARTAMENTO DE **PUNO** Y CUYO ULTIMO DOMICILIO HA SIDO EN EL DISTRITO DE **LAMPA,** PROVINCIA DE **LAMPA**, DEPARTAMENTO DE **PUNO**; SOLICITANDO SE DECLARE SU **FALLECIMIENTO ABINTESTATO Y SE INSTITUYA A SUS HEREDEROS**; LO QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 41 DE LA LEY Nro. 26662, PARA QUE, DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY HAGAN VALER SUS DERECHOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.- LAMPA, 05 DE AGOSTO DE 2026. **HELARD SALVADOR MEDINA CACERES NOTARIO PROVINCIA DE LAMPA-PUNO**

SUCESION INTESTADA

Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry 409-411, esquina con Jr. Jáuregui Juliaca, **Luciana Quispe Zapana**, solicitando la sucesión intestada de **Casimiro Pacori Pilco**, con DNI. N.° 06914239, fallecido el 09 de julio de 2025, teniendo su último domicilio en Juliaca; para ser declarada única heredera. Se publica conforme a Ley. Juliaca, 05 de agosto de 2026. **GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

SUCESION INTESTADA

Ante mi MARCO ZULUAGA GUERRA Notario de la provincia de Moho, por licencia del titular JESÚS SUNI HUANCA, con Oficio Notarial, ubicado en el Pasaje Santa Elisa N° 110 Juliaca, COMPARECE doña **LEYDEBID YULISA MAMANI CONDORI**, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue su padre don **JUVENCIO MAMANI GOMEZ**, fallecido el 10 de mayo del 2026, y como a su heredero universal a: Leydebid Yulisa Mamani Condori. en su condición de hija: habiendo tenido como último domicilio en el distrito de Juliaca San Román, con citación de los presuntos herederos; LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.- Juliaca, 04 de agosto del 2026. **Marco Zuluaga Guerra ABOGADO-NOTARIO.**

SUCESION INTESTADA

Ante mi oficio notarial, ubicado en el jirón 25 de Diciembre Nro. 287, del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, comparece **JHOJAIDA MILAGROS CAVANI CACERES**, solicitando la sucesión intestada de su progenitor **MARLENY CACERES QUISPE**, fallecido el 19 de enero del 2024, y como a su heredera universal a: **JHOJAIDA MILAGROS CAVANI CACERES**, en su condición de hija; habiendo tenido su último domicilio en esta provincia de Melgar – Ayaviri. Llamándose al que se crea con derecho hereditario, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de ley. – Ayaviri, 05 de agosto del 2026. **ALBERTO JOHN JUSTO COAQUIRA ABOGADO NOTARIO MELGAR AYAVIRI**

SUCESION INTESTADA

Ante mi: Notario de San Román: Alberto E. Quintanilla Chacón, en el Jr. Jorge Chávez 251, de Juliaca; **Isidoro Mamani Mamani,** solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de **Luz Mery Lazarinos Quispe,** fallecida el 18 de junio de 2026, con ultimo domicilio en esta provincia, para que se declare herederos a **Isidoro Mamani Mamani, Jeanet Vanessa Mamani Lazarinos, Jhon Alexander Mamani Lazarinos, Yonny Ivan Mamani Lazarinos.** Llamándose a los que se crean con derecho hereditario, para que se presenten dentro del plazo de ley. Juliaca, 05 de agosto del 2026. **ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.**

clasificados Amarillos

WhatsApp +51 54369240
PUNO Jr. Lima 216 3er piso parque Pino
054 369240 Anexo 2
JULIACA Jr. Jáuregui 289 Of. 203
054 369240 Anexo 3
Clasificados Sin Fronteras

INMUEBLES | EMPLEOS | VEHÍCULOS | MERCADERÍA | SERVICIOS | VARIOS

INMUEBLES

VENTA

JULIACA

OCASIÓN VENDO CASA 100m2, a 4 cuadras de Circunvalación Referencia Plaza Kori Cancha Registrado cel. 903144917 – 925850146 -ba31-36607/05 al 19agosto

SE VENDE 01 PUESTO ESQUINA EN MERCADO METROPOLITANO en la misma Av. Manco Cápac CEL. 951837473 -BA31-36575/01 al 07agosto

POR OCASIÓN VENDO CASA NUEVA esquina material noble de 3 pisos, servicios completos Jr. Progreso con Jr. Deustua – Juliaca cel. 917507916 – bA31-36448/21 al 19agosto

PUNO

VENDO INMUEBLE EN LA URBANIZACION Villa del Lago de Puno Razón – 951622222 Bo021-13406/26 al 19Ago

TERRENOS

JULIACA

VENDO LOTE ESQUINA 160m2, excelente ubicación, ideal negocio o vivienda precio 80,000 dólares cel. 963410778 -ba31-36593/04 al 10agosto

SE VENDE LOTE de 200m2, salida Cusco Urbanización Villa Juana referencia la ruta final "5" cel. 904055032 -ba31-36587/04 al 10agosto

X OCASIÓN SE VENDE LOTE 385m2, en la Capilla Urb. San Paolino (11x35mts) trato directo con propietario cel. 916270422 – 952261281 -ba31-36603/04 al 18agosto

VENDO TERRENO CON CASA listo para vivir agua y luz Av. Juliaca sector Chilla final de línea azul Santa Flora costado parque Ecológico cel. 962988344 -ba31-36505/25 al 07agosto

X OCASIÓN SE VENDE 01 LOTE traspasante sobre la pista entre Caminaca y Santa Maria cel. 966448495 -ba31-36545/28 al 10agosto

X OCASIÓN SE VENDE UN LOTE 240m2, ubicado en Cerrito Alegre documentos en regla cel. 975650202 -ba31-36501/24 al 07agosto

SE VENDE LOTE 200M2, UBICACIÓN SALIDA Cusco parque (Chillunca) llamar al cel. 963296565 – 925726049 -ba31-36361/14 al 12agosto

CARACOTO

CARACOTO: POR EMERGENCIA LOTE SOLAR 273mts, a 3 cuadras Mirador Caracoto frente a un parque cerca al Megacentro del Sur cel. 910969756 – ba31-34772/09 AL 07agosto

PUNO

LOTE EN VENTA EN SALCEDO Nº Cel. 958398135 Bo021-13427/01 al 15Ago

AREQUIPA

VENDO TERRENO TURÍSTICO EN EL INGRESO Al Molino De Sabandia Arequipa Área Del Terreno 600 M2 Con 100 M2 De Área Construida Acabados De Primera Totalmente Cercado Cuenta Con Agua Y Desagüe. (Frente A Hotel El Lago) Precio 540,000 Dólares Conservable". Trato Directo Cel. 974731226 Bo021-13251/08y09Ago

ALQUILER

PUNO – ALQUILO LOCAL COMECIAL En El Jirón Lima de la Ciudad de Puno Razón – 951622222 Bo021-13406/26 al 19Ago

EMPLEOS

PRESTIGIOSA IE REQUIERE: 1 Prof de CCSS, 1 Matemáticas, 2 personales limpieza, 1 Auxiliar prim, 1 secun, presentar CV jr. trébol 170 Salida Puno espalda Comisaria Santa Rosa WhatsApp 966115180 / 996902082. -fa31-4306/07 al 10agosto

SE NECESITA MÉDICO VETERINARIO Para La Ciudad De Ilo, Moquegua. Atención A Clínica De Menores (Perros Y Gatos), Se Ofrece Vivienda, Sueldo A Tratar. Comunicarse Vía WhatsApp 945063710. Bo021-13444/05 al 11Ago

REQUIERE 01 SRTA. TÉCNICA EN FARMACIA O ENFERMERÍA c/ exp. Turno noche frente hospital Juliaca CEL. 951848482 – BA31-36599/04 al 10agosto

clasificados Amarillos

WhatsApp +51 54369240 Clasificados Sin Fronteras

REQUIERE 01 SRTA. TÉCNICA EN FARMACIA O ENFERMERÍA c/ exp. Turno día en Av. Huancané esquina –Juliaca CEL. 951848482 – BA31-36557/31 al 06agosto

SERVICIOS

DETECTIVE ROLDAN realiza investigación de toda índole (experto en infidelidad 20 años de experiencia cel. 951667847 – BA31-36637/06 AL 19agosto

CLASES PARTICULARES A DOMICILIO Matemática, Física, Química, Colegiales (Postulantes UNA – Puno, UNAS Arequipa) C/997357275 Bo021-13445/05Ago al 13Oct

DETECTIVE RAUL INVESTIGA Infidelidades Búsqueda Personas F/Videos Consejería Orientación 948226358 Bo021-13435/04 al 10Ago

OTROS

KAORY JULIACA cel. 987372053 -ba31-36606/07 y 08agosto

***PUNO *MIA** - 934108724 Bo021-13322/07Ago

PUNO PAOLA – 967126860 Bo021-13443/07Ago

PUNO MILUSKA - 928081720 Bo021-13451/07Ago

PUNO CIELITO – 939513750 Bo021-13396/06y07Ago

MARICIELO JULIACA – 932402057 Bo021-13330/06 al 10Ago

ANITA Juliaca cel. 987870445 -BA31-36641/06 AL 12agosto

KARENSITA JULIACA – 927080158 Bo021-13389/06 al 10Ago

JUANITA Juliaca cel. 938818405 – BA31-36640/06 AL 12agosto

***JULIA* JULIACA** - 993347106 Bo021-13450/06 al 08Ago

****MARIBEL**** **JULIACA** cel. 957398798 -ba31-36554/05 AL 11agosto

SARITA Juliaca cel. 920672581 -BA31-36600/04 AL 10agosto

PUNO *SANDRA* – 983078809 – BA31-36602/04 al 10agosto

PUNO FABIOLITA – 967947490 Bo021-13410/02 al 08Ago

***CHARITO* Juliaca** cel. 940610172 -BA31-36577/02 AL 08agosto

HERMELINDA JULIACA cel. 913506491 -ba31-36580/02 al 08agosto

ELSITA Juliaca cel. 935430296-BA31-36641/04 AL 12agosto

MARY JULIACA cel. 978192026-ba31-36645/06 al 12agosto

clasificados Amarillos

Mi horóscopo

ARIES
Hoy sentirás una urgencia poderosa de cumplir con todos tus viejos sueños y metas para poder sentirte libre de perseguir algunas nuevas. La energía astral te ayudará a lograr casi cualquier cosa.

TAURO
Los cambios positivos en tu trabajo seguirán ya que la energía astral actual aporta avances, nuevas metas, nuevas amistades y nuevos intereses. Tu nivel de entusiasmo estará especialmente elevado.

GÉMINIS
A medida que el mundo a tu alrededor cambia, y las instituciones antiguas se desmoronan, sentirás algo de aprensión al respecto. Deberías hacerlos trabajar a tu favor ya que hay pocas oportunidades como ésta. ¡Aprovecha!

CÁNCER
La energía celestial del día de hoy te hará pensar en regresar a estudiar. Tus horizontes mentales se expanden y querrás aprovecharlos lo máximo posible. También existe la posibilidad de que planees unas vacaciones.

LEO
Los problemas que has tratado de solucionar se evaporarán en el aire de repente, aportándote una tranquilidad que nunca pensaste obtener. Hay nuevas vivencias en el camino. ¡Saca todo el provecho que puedas!

VIRGO
Una nueva sensación incrementa tu libertad e independencia, que combinadas con el uso expandido de nuevas tecnologías, te ubicará en una dirección diferente de la que has estado siguiendo.

LIBRA
La información disponible a través de la tecnología de comunicación moderna te hará contemplar la posibilidad de cambios en tu estilo de vida, y probablemente en tu profesión. Las metas de amigos y grupos de afiliación serán de gran influencia.

ESCORPIO
La alineación astral promete un futuro optimista para tu signo. Nuevos amigos, nuevas metas, y nuevos rumbos a explorar aparecerán en el horizonte. También tendrás buena suerte inesperadamente.

SAGITARIO
La energía celestial derramará su influencia sobre tu vida, y posiblemente vivencies una nueva sensación de compañerismo y unidad en todas tus relaciones, desde esa persona especial en tu vida.

CAPRICORNIO
Tu principal enfoque está dado en el equilibrio y la independencia, y para lograr estas cosas, deberás realizar cambios en tu profesión, realizando nuevas asociaciones, y redefiniendo tus puntos focales intelectuales.

ACUARIO
Tus pasiones hoy estarán elevadas ya que las energías emocionales de la configuración celestial te influirán. Es un buen día para expresar tu amistad y afecto por las personas que te importan.

PISCIS
Con la energía celestial en funcionamiento, será bueno para ti sumergirte en una situación social donde ocurran grandes cosas. La energía alegre del día de hoy te llevará a asistir a conciertos.

N	Q	Z	E	M	R	O	F	I	N	U	X	E	P	M	A	D	T	B	L	U	Y	I
R	H	L	P	I	Z	A	R	R	A	W	B	C	K	I	A	X	T	U	I	Y	F	G
D	L	S	R	V	J	Y	U	C	Q	R	U	Z	B	I	K	X	M	A	B	P	F	E
L	R	J	D	G	T	H	E	V	I	A	E	P	H	D	T	V	W	U	R	O	A	J
L	O	U	C	M	N	X	Y	R	D	F	B	S	C	T	Z	H	R	L	O	S	P	L
U	T	X	G	V	A	F	E	E	B	R	O	I	P	A	K	O	W	A	D	P	H	B
X	I	V	J	M	I	F	R	Z	O	L	S	A	G	E	U	M	U	E	B	L	E	S
T	N	V	E	Q	F	N	C	T	M	H	K	E	O	R	T	J	P	A	L	B	T	P
D	O	N	I	U	O	B	N	Q	E	S	Z	T	S	O	L	O	M	E	C	W	U	K
A	M	K	L	A	I	E	M	N	J	B	A	C	X	A	O	G	R	Z	V	U	T	Y
A	T	Q	F	Z	M	Y	S	O	B	R	Q	U	R	I	L	J	D	A	T	P	O	U
E	R	N	A	I	V	A	E	Y	E	J	A	R	A	L	B	C	L	K	F	N	R	H
V	T	U	M	T	Y	C	G	A	W	S	X	S	L	R	O	O	V	B	K	U	F	N
I	Q	T	T	O	G	P	L	D	Z	W	H	O	O	R	R	S	L	G	A	W	C	M
K	F	Y	H	C	L	A	U	N	A	M	E	U	C	E	N	E	W	R	I	C	B	G
J	O	F	D	P	E	A	S	H	T	Y	K	Q	S	U	L	X	N	M	I	Y	C	R
T	X	H	O	B	V	L	G	A	Q	P	M	F	E	D	N	W	K	L	Z	S	E	A

PROFESOR

☐ Aula	☐ Ensayo	☐ Libro	☐ Muebles	☐ Tiza
☐ Clases	☐ Escolar	☐ Manual	☐ Pizarra	☐ Tutor
☐ Cuaderno	☐ Examen	☐ Mentor	☐ Respeto	☐ Uniforme
☐ Curso	☐ Lectura	☐ Monitor	☐ Tarea	☐ Valores

SERVICIOS MÉDICOS PAUTRAT
CAMPAÑA DE
CIRUGÍA BARIÁTRICA
MANGA GÁSTRICA
BYPASS GÁSTRICO
961 961770
CUPOS LIMITADOS
BARIAESTHETIC
953 959 730
Cirugía Bariátrica & Medicina Estética

SORTEO
LUNES 31 AGOSTO
TRANSMISIÓN EN VIVO LIVE
JULIACA 12:30 PM
PUNO 01:00 PM

Nombre: ..... DNI: .....
Dirección: ..... Distrito: .....
Correo electrónico: ..... Cel.: ..... Telf.: .....

Deposite sus cupones en: PUNO: Jr. Lima N° 216 3er piso Parque Pino.
JULIACA: Jirón Jáuregui N° 289 2do piso 203.

"SOLO ENTRARÁN AL SORTEO LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS"
LAS BASES AQUÍ: diariosinfronteras.com.pe/basespupisinfronteras

Sin Fronteras

Tu diario regional

PUNO www.diariosinfronteras.com.pe @Diario_SF diariosinfronteras

Política

ABOGADO NINGUNEA

F. Altuve: "Al sur no llegó la ilustración"

6

11

Policial

COLEGIALA DE 16 AÑOS DESAPARECIÓ EL 1 DE AGOSTO. SUS FAMILIARES ESTÁN ANGUSTIADOS

Buscan a María Ángela

FUEGO PROVOCADO MATÓ ANIMALITOS Y ARRASÓ CON PASTIZALES

INCENDIO COBRA VIDAS

- Ovejas y alpacas quedaron atrapadas entre las llamas siendo calcinadas. Algunas sobrevivieron pero con graves quemaduras
- El siniestro se registró en el sector Huancollusco, distrito de Taraco (Huancané)

14

TRANSPORTISTAS SE ENFRENTAN

DISPUTA CON BRONCA LA RUTA KASANI A JULIACA

- Los locales no permiten que otros cubran el recorrido para la Festividad de Copacabana

12